1° PLAN LOCAL DE ACCIÓN EN

Derechos Humanos

2019-2020

Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Derechos Humanos
y Pluralismo Cultural

Buenos Aires Ciudad

Horacio Rodríguez Larreta
Jefe de Gobierno

Diego Santilli
Vicejefe de Gobierno

Felipe Miguel
Jefe de Gabinete de Ministros

Matías López
Secretario de Desarrollo Ciudadano

Pamela Malewicz
Subsecretaria de Derechos Humanos
y Pluralismo Cultural

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

1° PLAN LOCAL DE ACCIÓN EN DERECHOS HUMANOS

(2019-2020)

ÍNDICE

6 Palabras de Horacio Rodríguez Larreta
7 Palabras de Pamela A. Malewicz

8 **Introducción**

10 **Marco normativo**

a) La normativa internacional e interamericana de derechos humanos.

b) La normativa nacional de derechos humanos.

c) La normativa local de derechos humanos.

13 **Ámbito de aplicación**

13 **Estructura**

15 **EJE 1. Inclusión, no discriminación e igualdad**

1.1: No discriminación

1.2: Igualdad de Género

1.3: Diversidad sexual: orientación sexual, identidad y expresión de género.

1.4: Protección de derechos – Grupos en situación de vulnerabilidad

1.4.a) Protección de derechos – Niños, niñas, adolescentes y jóvenes

1.4.b) Protección de derechos – Personas con discapacidad (es)

1.5: Derecho a la identidad

1.6: Diversidad y Pluralismo cultural

1.7: Derechos de las personas migrantes

1.8: Derechos de refugiados, refugiadas y apátridas

1.9: Pueblos indígenas

43 **EJE 2. Seguridad pública y no violencia**

2.1: Seguridad Pública

2.2: Violencia Institucional

2.3: Integridad personal

2.4: Personas privadas de su libertad

2.5: Acceso a la justicia y garantías del debido proceso

2.6: Trata de personas

51 EJE 3. Memoria, verdad, justicia y políticas reparatorias

3.1: Memoria

3.2: Verdad

3.3: Políticas Reparatoria

57 EJE 4. Acceso universal a derechos

4.1: Acceso a la Salud

4.2: Acceso a la Educación

4.3: Acceso al Trabajo, Empleo y Seguridad Social

4.4: Acceso a la Ciencia y Tecnología

4.5: Acceso a la Cultura

4.6: Acceso a una Vivienda Digna

4.7: Acceso a los Servicios Básicos

4.8: Derecho a un Ambiente Sano y Saludable

4.9: Derecho al Desarrollo Inclusivo y Sustentable

87 EJE 5. Cultura cívica y compromiso con los derechos humanos

5.1: Cultura Cívica en Derechos Humanos

5.2: Compromiso ante los Sistemas Internacionales de Protección y Promoción de los Derechos Humanos.

5.3: Administración eficaz y no discriminatoria

5.4: Acceso a la información pública

5.5: Participación ciudadana

5.6: Derechos Humanos y Empresas

98 **Difusión, Promoción y Fortalecimiento del Plan Local de Acción**

99 **Acrónimos**

Los Derechos Humanos son un compilado de enunciados universales que sostienen lo importante que es respetar la dignidad y las necesidades básicas de todas las personas, independientemente de su condición física, religiosa, social, sexual, política o económica.

Desde el primer día de la gestión, decidimos tomar medidas concretas y llevar adelante políticas públicas que apunten a mejorar la vida a los 3 millones de vecinos y vecinas de Buenos Aires, garantizando sus derechos y respetando la individualidad de cada uno.

Creemos firmemente que la gestión, el hacer y el trabajo en equipo son las mejores formas de generar desarrollo.

Por eso hoy, alineados con la Agenda 2030 de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y a partir de la adhesión a la carta compromiso celebrada el 27 de enero del 2018 con el Poder Ejecutivo Nacional, expresamos nuestra voluntad de adaptar la planificación de gobierno a los objetivos del Plan Nacional de Derechos Humanos.

Estamos orgullosos de presentar este material que visibiliza el compromiso, el respeto y la transparencia de nuestra gestión en materia de Derechos Humanos y que incorpora un enfoque amplio e integral como base para construir una Ciudad en donde la convivencia democrática y los derechos de todos los vecinos y vecinas, estén garantizados.

Lic. Horacio Rodríguez Larreta
Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Los Derechos Humanos son política de Estado. Y desde esta perspectiva, trabajamos en equipo con todas las áreas de gobierno para impulsar una amplia agenda de políticas públicas que promueva el diálogo, el entendimiento y, sobre todo, que dé respuesta a muchos de los desafíos que tenemos en la actualidad.

Una sociedad con mayor equidad, libre de prejuicios y estereotipos, minimiza la discriminación y genera igualdad de trato y oportunidades para el desarrollo de las personas.

En este sentido, no sólo es importante concientizar sino también profundizar el diálogo y el trabajo articulado con la sociedad civil, la ciudadanía, los organismos nacionales e internacionales y los diferentes poderes del estado.

Este primer Plan de Acción en Derechos Humanos es, para nosotros, un instrumento de gestión. Es un avance significativo a la hora de planificar, de sistematizar la información y de traducir nuestros objetivos en iniciativas concretas para cumplir con los compromisos que asumimos en materia de promoción y protección de derechos.

Los Derechos Humanos son una convicción que ratificamos, fomentamos y celebramos; y su vigencia depende de todas y cada una de las personas para sostener valores como el respeto, la libertad y la dignidad humana.

Con este plan, vamos a promover estos valores con transparencia, autonomía y responsabilidad.

¡Éste es nuestro compromiso!

Lic. Pamela A. Malewicz
Subsecretaria de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INTRODUCCIÓN

El primer Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos (2017-2020), elaborado por la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, se constituyó como un instrumento de gestión con "el objetivo de fortalecer el proceso de construcción de un sistema de planificación de políticas públicas con enfoque de derechos humanos".

Dicho plan se compone de 5 ejes temáticos: (1) Inclusión, no discriminación e igualdad, (2) Seguridad pública y no violencia, (3) Memoria, verdad, justicia y políticas reparatorias, (4) Acceso universal a derechos y (5) Cultura cívica y compromiso con los Derechos Humanos.

El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA) adhirió al mismo el 17 de enero de 2018, asumiendo el compromiso de elaborar un Plan Local de Acción en Derechos Humanos con el objetivo de transversalizar la temática a todas las áreas y niveles de gobierno, en coordinación con organizaciones de la sociedad civil y referentes del sector privado; a fin de ponderar la perspectiva de derechos humanos en la agenda social y política, y a su vez fortalecer a las autoridades locales en la implementación de políticas públicas y acciones afines.

De esta manera, con el objetivo de contribuir al cumplimiento de los derechos humanos de todas las personas que viven en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), la Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural comenzó un extenso proceso de consultas, en el que intervinieron equipos técnicos y representantes de todas las áreas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Se llevó a cabo un proceso de relevamiento de políticas públicas de todas las áreas de gobierno que trabajan en la protección de uno o más derechos. Resulta prioritario destacar que la información recogida durante el proceso de elaboración del presente Plan Local no refleja la totalidad de las acciones de protección de derechos que el Gobierno lleva adelante. A los fines prácticos se detallan aquellas políticas públicas de mayor relevancia, configurando a este documento como un breve recorrido de las buenas prácticas más destacadas.

Esta recopilación nos permitió adentrarnos en políticas, programas, recursos y servicios que realiza el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, así como también avanzar en los retos a los que en muchos casos nos enfrentamos en materia de derechos humanos. Entendemos entonces que el trabajo debe ser transversal y que debemos tomar los desafíos como oportunidades para repensar políticas con un enfoque centrado en la dignidad de todas las personas.

Con todo ello, y haciendo especial hincapié en la Agenda 2030 propuesta por las Naciones Unidas, el Plan Local de Acción en Derechos Humanos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se propone *"no dejar a nadie atrás"*. A su vez, se tienen en consideración el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (2015-2030) y la Nueva Agenda Urbana (Hábitat III) que establecen lineamientos globales

en pos del desarrollo urbano sostenible, frente a los desafíos emergentes que tienen por delante las ciudades.

En este sentido, en articulación con Otras áreas de GCBA, se han diseñado y formulado metas, objetivos estratégicos y líneas de acción estableciendo indicadores y mecanismos que permitan seguir su ejecución, medir resultados y analizar el impacto de las políticas que se llevan a cabo. En cada caso, se determinaron los objetivos concretos a alcanzar para cada una de las políticas, así como los recursos invertidos para llevarlas a cabo, las responsabilidades asignadas y los indicadores que permiten su seguimiento y evaluación.



MARCO NORMATIVO

El marco normativo establece la base legal y estructural desde la cual se desarrollan las políticas públicas. El conjunto de normas, leyes y reglamentos que lo conforman, organizan y estructuran la labor del Gobierno local en materia de derechos humanos, otorgando facultad para llevar a cabo una administración gubernamental centrada en la dignidad de las personas.

Este Plan se nutre e inspira en tres tipos de fuentes:

a) La normativa internacional e interamericana de derechos humanos.

La principal fuente normativa en la cual se fundamenta el presente Plan es la legislación internacional de derechos humanos firmados y ratificados por Argentina, entre otros:

• La Declaración Americana de los derechos y deberes del Hombre (DADDH, 1948)

• La Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH, 1948)

• La Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio (1948)

• La Convención Interamericana sobre la Concesión de Derechos Civiles a la Mujer (1948)

• La Convención Interamericana sobre la Concesión de los Derechos Políticos a la Mujer (1948)

• La Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial (CEDR, 1965)

• La Convención sobre el Estatuto del Refugiado Político (1951) y el Protocolo Adicional (1967)

• El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDC, 1966)

• El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC, 1966)

• La Convención sobre la imprescriptibilidad de los crímenes de guerra y de los crímenes de lesa humanidad (1968)

• La Convención Americana sobre Derechos Humanos (CADH, 1969)

• La Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW, 1979)

• La Convención contra la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes (CCT, 1984)

• La Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura (1986)

• La Convención de los Derechos del Niño (CDN, 1989)

• La Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas (1994)

• La Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en contra de la mujer (1994)

• La Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra las Personas con Discapacidad (1999)

• La Convención Interamericana contra el Terrorismo (2002)

• La Convención Internacional sobre la protección de derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares (CMW, 2004).

• La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CIDPD, 2006).

• La Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas (2006).

• La Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia (2013)

• La Convención Interamericana Contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia (2013)

• La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2013)

Junto a esta normativa internacional, este Plan asume los estándares desarrollados por los mecanismos internacionales e interamericanos que recogen extensamente las principales obligaciones de los Estados en materia de Derechos Humanos. Asimismo, se incluyen los compromisos adquiridos por la Argentina en el ámbito de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de la denominada Agenda 2030.

b) La normativa nacional de derechos humanos.

El segundo tipo de fuentes que inspira este Plan es la normativa nacional, que desarrollan las obligaciones del país en relación con los derechos humanos. A los clásicos derechos civiles y políticos y derechos sociales que la Constitución Nacional reconocía, se incorporaron, con la reforma de 1994, ciertos instrumentos internacionales de Derechos Humanos con rango constitucional, que permitieron delinear más palpablemente la protección y vigencia de los derechos humanos.

Esta misma reforma constitucional introdujo "nuevos" derechos y garantías, como el derecho a un ambiente sano y el derecho de consumidores y usuarios, además de ciertas garantías como el Recurso de Amparo, el habeas corpus y el habeas data.

Paralelamente, se sancionaron a nivel nacional distintas leyes que avanzaron en materia de protección y promoción de los derechos humanos, como ser:

- Ley N° 22.431: Protección Integral de las personas discapacitadas
- Ley N° 23.302: Protección de Comunidades Aborígenes
- Ley N° 23.511: Creación del Banco Nacional de Datos Genéticos
- Ley N° 23.592: Penalización de Actos Discriminatorios
- Ley N° 25.326: Protección de Datos Personales
- Ley Nº 25.673: Creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable
- Ley Nº 25.864: Fijación de un Ciclo Lectivo Anual Mínimo Para Establecimientos Educativos de Todo el País
- Ley N° 25.871: Política Migratoria Argentina
- Ley N° 26.061: Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
- Ley Nº 26.150: Programa Nacional de Educación Sexual Integral
- Ley Nº 26.364: Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas
- Ley Nº 26.390: Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente
- Ley Nº 26.396. Declaración de Interés Nacional la Prevención y Control de Trastornos Alimentarios
- Ley Nº 26.485: Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que desarrollen sus relaciones Interpersonales
- Ley Nº 26.529: Derechos del Paciente, Historia Clínica y Consentimiento Informado
- Ley Nº 26.618: Matrimonio entre Personas del Mismo Sexo. Modificación al Código Civil
- Ley Nº 26.743: Ley de Identidad de Género

c) La normativa local de derechos humanos.

El GCBA tiene un amplio abanico de instrumentos normativos que desarrollan o tienen impacto directo en la vigencia en los derechos humanos en su ámbito de competencia.

La propia Constitución de la Ciudad, sancionada en 1996, establece en su Preámbulo que se debe *"promover el desarrollo humano en una democracia fundada en los derechos humanos"*, reconociendo y consagrando así esta clase de derechos, asegurando su cumplimiento.

Asimismo, distintas leyes locales reflejan el creciente papel de los gobiernos locales como actores fundamentales en la garantía de los derechos humanos, en tanto son prestadores de servicios públicos que constituyen la materialización de los derechos esenciales (educación, salud, vivienda, empleo, servicios sociales, justicia, seguridad, lucha contra la violencia y discriminación, espacios públicos, etc).

Dichos instrumentos reivindican a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como un espacio colectivo que pertenece a todas las personas que la habitan y que debe ofrecer las condiciones necesarias para una vida digna desde el punto de vista social, político, cultural, económico y medioambiental.

Entre otras leyes se destacan:

• Ley N° 114: Protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes de la CABA

• Ley N° 474: Plan de igualdad real de oportunidades y de trato entre mujeres y varones

• Ley N° 937: Detección, prevención y erradicación del trabajo infantil

• Ley N° 1.688: Prevención de la violencia familiar y doméstica

• Ley N° 2.263: Reconocimiento de los pueblos s en la CABA

• Ley N° 2.781: Asistencia integral a las víctimas de trata de personas

• Ley N° 2.903: Adhesión a la Carta de la Tierra

• Ley N° 2.957: estipula el Plan Marco de Políticas de Derechos y Diversidad Sexual.

• Ley N° 3.062: garantiza el cumplimiento del derecho a ser diferente.

• Ley N° 3.110: define las políticas indígenas y el apoyo a las comunidades aborígenes.

• Ley N° 3.262: fija la Semana de lucha contra la trata de personas.

• Ley N° 3.285: reafirma la obligación de efectuar jornadas de formación, actualización y capacitación sobre derechos humanos, discriminación y resolución pacífica de conflictos.

• Ley N° 3.301: protege los derechos de sujetos en investigaciones de salud.

• Ley N° 3.574: define foros para la integración plena de los migrantes

• Ley N° 4.283: desarrolla políticas orientadas a la atención integral de la salud de personas intersexuales, travestis, transexuales y transgénero.

• Ley N° 4.376: establece políticas públicas para el reconocimiento y ejercicio pleno de la ciudadanía de las personas LGTBI

• Ley N° 4.823: fija el marco de colectividades de la CABA

• Ley N° 4.929: establece el Consejo asesor en políticas públicas de memoria

• Ley N° 5.261: contra la discriminación

• Ley N° 5.688: define el Sistema Integral de Seguridad Pública de CABA

• Ley N° 5.787: establece el Mecanismo Local para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos y Penas Crueles, Inhumanos y/o Degradantes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

• Ley N° 6.027: promueve y resguarda los espacios públicos o de acceso público libres de discriminación y/o violencia por cuestiones de género, identidad de género, orientación sexual y acoso u hostigamiento escolar, en los que se desarrolla un pleno cumplimiento del marco normativo antidiscriminatorio compuesto por leyes nacionales y locales.

Todas estas fuentes, de manera complementaria y transversal, conforman el marco normativo que demarcan las principales obligaciones del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para la defensa y la promoción de los derechos humanos, guiando cada una de sus políticas y acciones.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

El Plan Local de Acción en Derechos Humanos comprende el conjunto de iniciativas y líneas de acción que se encuentra llevando adelante el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en el presente y de cara a los próximos meses de gestión (2019-2020). Su ámbito de aplicación alcanza a las 15 unidades políticas administrativas descentralizadas -Comunas- en las que se organiza la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Como capital económica y política de la Argentina, la Ciudad limita también con 7 municipios de los 40 partidos que comprende el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), planteando desafíos e impactos comunes. Desde una mirada integral, por lo tanto, este Plan Local pretende promover y profundizar políticas y acciones en pos del cumplimiento de los derechos de todos los vecinos y vecinas de la Ciudad y a favor del pleno desarrollo de las capacidades de las personas, la igualdad de género, la diversidad y la sustentabilidad como ejes prioritarios para el goce y el ejercicio de los derechos.

ESTRUCTURA

Este Plan Local de Acción en Derechos Humanos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en lineamiento con el Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos, se estructura al igual en los 5 ejes temáticos mencionados al comienzo:

1. Inclusión, no discriminación e igualdad

2. Seguridad pública y no violencia

3. Memoria, verdad, justicia y políticas reparatorias

4. Acceso universal a derechos

5. Cultura cívica y compromiso con los derechos humanos


ARTISTE

EJE 1

INCLUSIÓN, NO DISCRIMINACIÓN E IGUALDAD

La garantía de la igualdad en la diversidad se concreta con la elaboración de políticas públicas y de medidas de acción para combatir la xenofobia, el racismo y toda forma de discriminación.

Alcanzar la igualdad en la sociedad implica reducir las desigualdades estructurales y afirmar la diversidad, siendo necesario garantizar las libertades de expresión, creencias, géneros, orientaciones sexuales, identidad expresión de género, identidad personal e identidad cultural. En este contexto, se entiende que el Estado debe garantizar respuestas específicas a necesidades particulares, de manera de avanzar hacia la garantía de todos los derechos para todas las personas.

Asimismo, es importante atender a las diferentes realidades de los grupos en situación de vulnerabilidad, para garantizar su acceso a derechos. Esto implica que el Estado debe generar mecanismos de protección y acceso que eliminen los diferentes obstáculos para su ejercicio pleno.

1.1 No Discriminación

Objetivo estratégico: impulsar políticas públicas que contribuyan a la superación de las diversas formas de discriminación.

PROTOCOLO VIOLENCIA DE GÉNERO Y DISCRIMINACIÓN

Protocolo de acción institucional en escuelas secundarias y establecimientos terciarios para la prevención e intervención ante situaciones de violencia de género y discriminación basada en la orientación sexual e identidad de género.

Área	MEIGC
Socios Necesarios	MHyDHGC, CDNNYA, SS de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural y Defensoría del Pueblo.
Metas e Indicadores	Cobertura 100% estudiantes de escuelas secundarias y establecimientos terciarios

LEY CONTRA LA DISCRIMINACIÓN 5261

Se trabaja para garantizar y promover la plena vigencia del principio de igualdad y no discriminación, desarrollando políticas públicas inclusivas y acciones afirmativas que promuevan la igualdad de oportunidades y fomenten el respeto a la diversidad y a la dignidad inherente de cada ser humano.

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	Otras áreas de GCBA

DEPORTE INCLUSIVO COMO ESCUELA DE VIDA

Promover la práctica deportiva generando integración e inclusión social en barrios vulnerables y complejos habitacionales de la CABA. Se busca promover hábitos, conductas saludables, espacios inclusivos de socialización en la comunidad a través de actividades deportivas inclusivas.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	Organizaciones de base y externas
Metas e Indicadores	4000 NNyA impactados; 20 eventos de integración barrial

TALLERES ANTIDISCRIMINACIÓN

Dispositivo de capacitaciones para la buena convivencia, enfocada en disminuir los niveles de discriminación, en pos de construir una ciudad más plural e inclusiva.

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	Otras áreas de GCBA
Metas e Indicadores	Dictado del 100% de las capacitaciones solicitadas

ALIANZA MERCOCIUDADES

Buenos Aires como ciudad miembro de mercociudades, en el desarrollo de políticas de integración y convivencia entre culturas.

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	Otras áreas de GCBA, ciudades miembro.
Metas e Indicadores	Acompañamiento al 100% de las campañas desarrolladas

VÍA PÚBLICA LIBRE DE DISCRIMINACIÓN

Garantizar espacios públicos libres de insignias discriminatorias, articulando intervenciones sobre espacios ultrajados, asegurando su limpieza y mantenimiento.

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	Otras áreas de GCBA
Metas e Indicadores	Intervención en el 100% de las casos denunciados

OBSERVATORIO WEB

Articulación con instituciones para el relevamiento y mantenimiento web libre de discriminación.

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	Congreso Judío Latinoamericano
Metas e Indicadores	Intervención en el 100% de los casos de discriminación

EXPERIENCIA VIRTUAL ANTIDISCRIMINATORIA

Experiencia de sensibilización en realidad virtual que ofrece la Estación BA Migrante, donde se invita a todas las personas a adentrarse en las problemáticas propias de los migrantes.

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	Otras áreas de GCBA
Metas e Indicadores	Impacto 15.000 personas

PROGRAMA FACILITADORES DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Su objetivo es promover la conformación de espacios democráticos (instancias y órganos de participación) como métodos para mejorar la convivencia y el clima institucional a través de la participación de los diferentes actores de la comunidad educativa por medio de la formación de “facilitadores de la convivencia escolar”.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	Organizaciones de base y externas
Metas e Indicadores	2 referentes de convivencia capacitados por escuela

1.2 Igualdad De Género

Objetivo estratégico: impulsar políticas públicas que contribuyan a la superación de las diversas formas de discriminación contra las mujeres.

CENTRO INTEGRAL DE LA MUJER (CIM)

Espacios donde las mujeres pueden acudir para obtener información y asesoramiento sobre sus derechos, como así también las herramientas necesarias para hacer frente a situaciones de violencia y así lograr su empoderamiento.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	ONG´s conveniadas
Metas e Indicadores	Creación de 1 CIM por Comuna; 5.981 mujeres asistidas en CIMs

SIGBA - SISTEMA DE INDICADORES DE GÉNERO DE BUENOS AIRES

El sistema de Indicadores de Género de Buenos Aires es una agrupación de datos estadísticos y de gestión con una perspectiva sistémica de las autonomías de género (de acuerdo a los lineamientos de la División de Asuntos de Género de la CEPAL). Permite visibilizar la situación diferenciada entre varones y mujeres en la Ciudad.

Área	Subsecretaría de Gestión Estratégica y Calidad Institucional (SGyRI)
Socios Necesarios	MHyDHGC y Dirección General de Estadística y Censos
Metas e Indicadores	92 indicadores actualizados

ESTRATEGIA POR LA IGUALDAD DE GÉNERO

A través de un enfoque integral y transversal a todo el Plan de Gobierno, se trabaja en la consolidación de las líneas de acción en materia de autonomía física y la ampliación de las líneas de trabajo en materia de autonomía en la toma de decisiones y económica de las mujeres.

Área	Subsecretaría de Gestión Estratégica y Calidad Institucional (SGyRI)
Socios Necesarios	ONU Mujeres, MEFGC y MHyDHGC.
Metas e Indicadores	2 Iniciativas de fortalecimiento de las autonomías de género (física, de toma de las decisiones y económica) implementadas

CAMPAÑA CONTRA EL ACOSO CALLEJERO - LÍNEA ACOSO (226276) DE REPORTE Y CONTENCIÓN.

Línea Acoso (22676), con el triple objetivo de visibilizar el acoso que sufren cotidianamente las mujeres en el transporte público, crear una vía de reporte y contención para las usuarias víctimas de acoso y generar estadísticas para el diseño de políticas públicas más efectivas. Funciona las 24 horas durante todo el año y es gratuita, está compuesta por psicólogas y trabajadoras sociales. Funciona en toda el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y pueden denunciarse casos de acoso ocurridos tanto en la vía pública como en colectivos, subtes, premetro, trenes y taxis.

Además se lanzó la campaña masiva “Ni loca, ni perseguida, ni histérica. El acoso existe”, cuyo principal objetivo es visibilizar el acoso callejero como una forma de violencia de género. Fue colocada en las puertas de colectivos, trenes y subtes, interior de vagones, estaciones (pantallas, tótems digitales y audios), molinetes, cartelería del subterráneo, entre otros.

Área	Secretaría de Transporte (MDUyTGC)
Socios Necesarios	Secretaría de Atención y Gestión Ciudadana (AJG); Subsecretaría de Promoción Social (MHyDHGC) ; Ministerio de Transporte Nación.
Metas e Indicadores	Lanzamiento de 2da edición de la campaña contra el acoso callejero; Incorporación del whatsapp a la plataforma de SMS ACOSO.

PLAN DE GÉNERO Y MOVILIDAD

Este Plan se inserta en la Estrategia de Igualdad de Género de la Ciudad, que busca potenciar la autonomía física, económica y en la toma de decisiones de las mujeres. Propone como punto de partida mirar los usos y necesidades a la hora de habitar y transitar los espacios públicos, abordando a las mujeres en tanto usuarias del transporte público y como trabajadoras en el sector. Se estructura en cuatro ejes de trabajo: 1) Planificación, diseño y gestión con perspectiva de género; 2) Inserción laboral de mujeres en el sector transporte; 3) Datos y estudios de movilidad cotidiana y seguridad con perspectiva de género; 4) Capacitación y sensibilización en perspectiva de género, a todos los equipos de la Secretaría de Transporte y organismos vinculados: cuerpo de agentes de tránsito, taxistas, choferes de camión, empresas/choferes de colectivo, entre otros.

Área	Secretaría de Transporte (MDUyTGC)
Socios Necesarios	Ministerio de Transporte Nación; sector privado; sociedad civil y ONGs.
Metas e Indicadores	Estudio Seguridad Vial y Género; 8 mapeos participativos en zonas de la ciudad (priorización de barrios urbanizados y zona sur); Gasto extra (impuesto rosa) que tienen las mujeres a la hora de moverse; Diagnóstico de las 33 empresas operadoras del transporte público que brindan servicio en la Ciudad de Buenos Aires: perspectiva de género e inclusión laboral; Capacitación en perspectiva de género para el diseño de proyectos de infraestructura de transporte y movilidad; Campaña para promover la incorporación de más mujeres en el sector transporte; Campaña de seguridad vial con enfoque de género 2da edición de campaña de acoso; Acciones (caminatas/ bicicleteadas) nocturnas para promover el uso del espacio público por parte de las mujeres; Becas mujeres choferes de colectivo: 120 (30 por año)

GÉNERO, HÁBITAT, AUTONOMÍA ECONÓMICA E INTERVENCIÓN COMUNITARIA

Incorporar la perspectiva de género en la transformación del hábitat. Este programa tiene como objetivo consolidar, fortalecer y acompañar a promotoras sociocomunitarias, mujeres referentes barriales, que centran su rol en la conformación de redes de contención, promoción de derechos y acceso a la información, con perspectiva de género. Generar oportunidades de independencia económica femenina.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	Organizaciones de base y externas
Metas e Indicadores	1310 mujeres capacitadas en autonomía económica e intervención comunitaria. 30 promotoras socio comunitarias formadas 10 capacitaciones sobre hábitat y género

LACTARIOS Y LACTANCIA MATERNA

Programa que brinda capacitaciones, talleres y ofrece asesoramiento para la creación de lactarios en edificios de trabajo. Espacios destinados a las madres trabajadoras, que les facilitan conciliar sus actividades laborales con la lactancia y alimentación de sus bebés.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	GCBA y el Sector Privado
Metas e Indicadores	Apertura de 36 lactarios

PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL: MUJERES TAXISTAS

Se convocó a que más mujeres se sumen al taxi. El objetivo es incorporar más mujeres conductoras, facilitandoles el curso de formación profesional con salida laboral inmediata. Además, se realiza un seguimiento a las mujeres, y se realizan encuentros para trabajar en mejoras para el sector en general, pensando políticas de forma participativa.

Área	Secretaría de Transporte (MDUyTGC)
Socios Necesarios	Sindicato de peones de taxi
Metas e Indicadores	Sumar otras 200 anualmente.

HACIA UNA CULTURA DE EQUIDAD DE GÉNERO GCBA

En el marco de las leyes Micaela y Tombolini se realizan capacitaciones al personal de todas las áreas de gobierno en temática de equidad de género y diversidad sexual.

Área	Subsecretaría Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG), MHyDHGC, Secretaría de Cultura Ciudadana y Función Pública
Socios Necesarios	Otras áreas de GCBA
Metas e Indicadores	Capacitar al 100% de los empleados de gobierno de forma virtual. Capacitar al 100% de los funcionarios desde Directores Generales en forma presencial.

PREMIO RAQUEL LIBERMAN

Reconocimiento económico que se hace cada dos años a ONG o personas que lleven adelante un proyecto social ejemplar que promueva y/o proteja los derechos de las sobrevivientes de situaciones de violencia contra las mujeres.

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	Entrega de 1 premio bianual

RED DE MUJERES DE LAS COLECTIVIDADES

Espacio de encuentro para afianzar lazos y trabajar en conjunto por la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres, la defensa y la integración de la mujer migrante.

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	5 encuentros anuales

1.3 Diversidad sexual: orientación sexual, identidad y expresión de género.

Objetivo estratégico: generar políticas públicas para el acceso pleno al ejercicio de los derechos de la población LGBTIQ.

CASA DEL ORGULLO

La Casa del Orgullo es un centro integral y transversal que ofrece una amplia variedad de servicios para la comunidad LGBTIQ+ y los vecinos en general. Se trata de un proyecto de co-gestión entre el GCBA y ONGs, que propicia espacios de encuentro, visibilización y promoción de los derechos humanos de las personas LGBTIQ+ en la Ciudad.

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	Puerta Abierta, AFDA, DG de Promoción Cultural, SS de Deportes, MSGC, MEIGC.
Metas e Indicadores	40 talleres mensuales 6000 personas asistidas por año

CASA TRANS

Espacio de contención, sociabilidad y protección de los derechos orientado a la población trans, brindando servicios a toda la comunidad, ofreciendo capacitación en oficios, atención sanitaria, orientación jurídica y espacios recreativos. Promoción y protección de los derechos de las personas trans en cogestión con la organización de la sociedad civil “Asociación de Travestis Transexuales y Transgéneros de Argentina (ATTTA).

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	ATTTA, MSGC, CESAC 45, Hospital Ramos Mejía, DG de Inclusión Social, GO de Educación no formal, MEIGC, empresas comprometidas con la diversidad, SS de Deportes, DG de Promoción Cultural, DG de Desarrollo Saludable, SEDRONAR, Polideportivo Martín Fierro.
Metas e Indicadores	3000 asistencias por año; 400 testeos rápidos de HIV por año; 1200 vacunas por año 1000 asesorías por año; 1200 materiales de prevención entregados por año; 20 talleres

ACCIONES DE VISIBILIZACIÓN LGBTIQ+

Programa de acciones que tienen por objetivo ocupar el espacio público a fin de visibilizar las temáticas de la diversidad sexual y trabajar en la promoción de derechos, hacer visible el compromiso institucional con la promoción, difusión y garantía de derechos de la diversidad sexual.

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	Organizaciones sociales, MDUyTGC.
Metas e Indicadores	60 acciones de co-gestión y visibilización; 400.000 personas impactadas

TERMINALIDAD ESCOLAR

Dictado de clases para la terminalidad escolar en Casa Trans, un espacio educativo inclusivo para las personas trans, travestis, transexuales y transgénero.

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	MEIGC
Metas e Indicadores	Dictado del 100% de materias para la terminalidad escolar

PLAN INTEGRAL DE ACCESO AL TRABAJO PARA PERSONAS TRANS

Dispositivo que promueve el acceso a espacios de trabajo formal para la población trans. El mismo contempla el proceso de inserción laboral desde el armado de CV hasta el acompañamiento en las contrataciones. Para esto se cuenta con una bolsa de trabajo de personas trans y un equipo profesional que realiza entrevistas para evaluar perfiles y derivar a búsquedas laborales internas dentro de gobierno y realizando alianzas con entidades privadas

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	Asociaciones civiles: ATTTA, Asociación Civil El Gondolín, Trans Argentinxs, La Rosa Naranja, CHA, 100% Diversidad y Derechos, Capicua. Áreas GCBA. Sector privado: SAGAI, Sodexo, J.P. Morgan, Disney, UADE, UCES, IBM, Accenture, SAP Argentina, Geriátrico San Pantaleón y Catering Los dulces de la abuela.
Metas e Indicadores	50 ingresos laborales por año / incorporación anual de 100 CVs

RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS POR CAMBIO DE GÉNERO

Rectificar de oficio todas las partidas (nacimiento, reconocimiento, matrimonio) de una persona cuando esta realiza un cambio de género.

Área	Registro Civil (MGOBGC)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	100% partidas rectificadas

BAÑOS INCLUSIVOS

Habilitación de baños sin distinción de género en los edificios del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Área	Subsecretaría Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	Otras áreas de GCBA
Metas e Indicadores	100% baños inclusivos en edificios de gobierno

1.4 Protección de derechos – Grupos en Situación de Vulnerabilidad

Objetivo estratégico: fortalecer el sistema de protección integral de los derechos de grupos en situación de vulnerabilidad: niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad (es).

CIUDADANÍA PORTEÑA

Programa de transferencia de ingresos condicionada al cumplimiento por parte de los beneficiarios de compromisos y obligaciones en materia de educación, salud y documentación. Subsidio mensual que se fija considerando la composición del hogar, la situación socioeconómica y el valor de la Canasta Básica Alimentaria fijada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Área	Dirección General de Ciudadanía Porteña. Subsecretaría de Fortalecimiento Familiar y Comunitario (MDHyHGC)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	45.000 familias subsidiadas

BUENOS AIRES PRESENTE

Atender a personas y familias en condición de riesgo social, afectadas por situaciones de emergencia o con derechos vulnerados y, en general, a población en situación de calle con necesidad de orientación, información y asesoramiento sobre servicios sociales.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	56.300 intervenciones a lo largo del año 2019

CENTROS DE INCLUSIÓN SOCIAL

Brinda de forma inmediata y con carácter de emergencia servicios de alojamiento, alimentación y atención profesional durante la estadía.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	ONG conveniados
Metas e Indicadores	2120 plazas que pueden ser utilizadas por personas que reciben alojamiento en los distintos dispositivos

CONVOCATORIA

Programa que trabaja subsidiando proyectos locales llevados a cabo por Organizaciones de la Sociedad Civil destinados hacia la población en situación de vulnerabilidad social y que a su vez comparten intereses y objetivos comunes con las políticas sociales de inclusión, protección de derechos, igualdad de género, diversidad sexual y personas con discapacidad.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	OSCs
Metas e Indicadores	400 proyectos subsidiados

ESPACIOS PARA EL APRENDIZAJE COMUNITARIO

Se trabaja en la consolidación de redes de comunicación comunitaria interna en los barrios, campañas de prevención temprana de adicciones.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	Organizaciones de base y externas; DG de Políticas Sociales en Adicciones (MHyDHGC)
Metas e Indicadores	500 participantes en los talleres de formación

PROTECCIÓN DE DERECHOS A PERSONAS DE TERCERA EDAD

Brinda contención, orientación, información y/o derivación a los distintos programas que atienden problemáticas específicas de las personas en situación de calle, las 24 hs., los 365 días del año. Programa Proteger, Dispositivo de Alojamiento Protegido (DAP) y Control en Establecimientos Privados Para Adultos Mayores.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	Línea 108, OVD, Fiscalías y Policía de la Ciudad, MSGC, AGC
Metas e Indicadores	7500 intervenciones a PM en situación de calle; 1200 PM asistidas; 7 PM alojadas; 800 establecimientos inspeccionados

APOYO A CENTROS DE JUBILADOS

Subsidios de hasta $60.000 a centros de jubilados para el pago de servicios, alquileres, refacciones o turismo.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	ONG´s
Metas e Indicadores	180 Centros beneficiarios del subsidio

TALLERES EN CENTROS DE JUBILADOS

Talleres de diversas actividades en los centros de jubilados barriales, mejorando la calidad de vida de las personas de tercera edad.

Área	Dirección General de Promoción e Inclusión Social (MHyDHGC)
Socios Necesarios	Centros de jubilados
Metas e Indicadores	165 talleres por año

TERCERA EDAD EN LA CALLE

Talleres de diversas actividades y controles de salud en distintos puntos de la Ciudad de Buenos Aires.

Área	Dirección General de Promoción e Inclusión Social (MHyDHGC)
Socios Necesarios	MAyEP y Comunas
Metas e Indicadores	2.900 personas alcanzadas

BÚSQUEDA, ATENCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL DE PERSONAS ADULTAS CON PADECIMIENTOS MENTALES E INCAPACES

Centralización, entrecruzamiento y articulación de información para la búsqueda de personas mayores de 18 años que sufrieran algún tipo de padecimiento mental y que se hubieran ausentado con paradero desconocido. Ofrece asesoramiento sobre los pasos a seguir ante una persona extraviada; difunde los datos y fotografías de la persona extraviada a través de distintos medios de comunicación.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	SAME, Hospitales, Policía de la Ciudad, Sistema Federal de Búsqueda de Personas Desaparecidas y Extraviadas (SIFEBU), Buenos Aires Presente (BAP).
Metas e Indicadores	300 personas buscadas

CAPACITACIÓN PERSONAS MAYORES

Cuidar Cuidándonos - Abordaje desde enfoque bio-psico-social y emocional a grupos de personas mayores en situación de vulnerabilidad. Curso Mí convención - derechos de las personas mayores plasmados en la Convención Interamericana de Protección de los DDHH y curso “Calidad de vida”.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	IOF, Emergencias, Centros de jubilados, Ministerio Público Fiscal, Cáritas
Metas e Indicadores	1.250 personas capacitadas

SERVICIO DE ASISTENCIA GERONTOLÓGICA DOMICILIARIA PARA PERSONAS MAYORES (AGD)

Garantizar a las personas mayores el desarrollo de una vida sustentable en su hogar.

Área	Dirección General de Dependencias y Atención Primaria (MHyDHGC)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	1.050 personas mayores beneficiarias

VIVIR EN CASA PARA PERSONAS MAYORES (VEC)

Subsidio alternativo a personas mayores con el fin de sostener los gastos de alquiler o de mantenimiento del hogar.

Área	Dirección General de Dependencias y Atención Primaria (MHyDHGC)
Socios Necesarios	Servicios zonales
Metas e Indicadores	2.700 personas mayores beneficiarias

CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES (CDD)

Son espacios que ofrecen talleres y actividades para favorecer la autonomía y el envejecimiento activo. También se ofrece servicios de alimentación y de atención psicológica y jurídica.

Área	Dirección General de Dependencias y Atención Primaria (MHyDHGC)
Socios Necesarios	Cultura, Deporte, Salud
Metas e Indicadores	1.500 personas mayores beneficiarias

HOGARES DE TRÁNSITO PARA PERSONAS MAYORES

Espacio de cuidado y contención a las personas mayores que se encuentren en situación de calle.

Área	Dirección General de Dependencias y Atención Primaria (MHyDHGC)
Socios Necesarios	BAPTE, SAME, PAMI y Hospitales
Metas e Indicadores	200 demandas mensuales

HOGARES DE RESIDENCIA PERMANENTE

Hogares de atención integral para adultos mayores, con el fin de garantizar el acceso a una vida digna, saludable, con los servicios básicos, y con acceso al desarrollo personal y el envejecimiento activo.

Área	Dirección General de Dependencias y Atención Primaria (MHyDHGC)
Socios Necesarios	Servicios de Salud, SAME, PAMI
Metas e Indicadores	1.800 personas mayores residentes

JORNADAS SALUDABLES

Capacitaciones para promover un envejecimiento saludable. Jornadas mensuales en las que se abordan temas relacionados con las principales cuestiones de salud que atañen a la población mayor (diabetes, osteoporosis, autocuidado, alzheimer, salud bucal, primeros auxilios y RCP, etc).También se realizan cursos de formación de promotores socio-sanitarios.

Área	Dirección General de Dependencias y Atención Primaria (MHyDHGC)
Socios Necesarios	ONG, OSC y fundaciones
Metas e Indicadores	2.200 asistentes

TARIFA SOCIAL

Tarifa especial para ayudar a los sectores màs vulnerables al acceso del medio de transporte.

Área	Subterráneos de Buenos Aires S. E. (SBASE) (MDUyTGC)
Socios Necesarios	Estado Nacional
Metas e Indicadores	500 pases

1.4 a) Protección de derechos – Niños, niñas, adolescentes y jóvenes

Objetivo estratégico: fortalecer el sistema de protección integral de los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

PROGRAMA ADOLESCENCIA

Estimular el derecho a la recreación y las potencialidades y la capacidad creadora de los adolescentes a través de la expresión artística, del acceso a las nuevas tecnologías de información y comunicación como una herramienta de integración social, y de la práctica de actividades físicas y deportivas orientadas al desarrollo de la personalidad, el trabajo en equipo. Siempre trabajando en la restitución y promoción de derechos de las y los adolescentes.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	ONGs y Clubes
Metas e Indicadores	9.000 adolescentes participantes del programa

CENTROS DE PRIMERA INFANCIA (CPI)

Garantizar el crecimiento y desarrollo saludable de las niñas y niños de 45 días a 3 años de edad en situación de vulnerabilidad social, en pos de favorecer la promoción y protección de sus derechos, brindando atención integral durante 8 horas permitiendo a los adultos responsables acceder y sostener su espacio laboral.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	OSCs
Metas e Indicadores	11.002 NyN en Centros de Primera Infancia

HOGARES Y PARADORES DE NIÑEZ

Brindan alojamiento transitorio de Niñas, Niños y Adolescentes, alimentación, higiene y recreación activa o pasiva. Estos dispositivos no solo proporcionan un lugar de residencia y convivencia sino que garantizan la cobertura de las necesidades básicas de protección y el efectivo ejercicio de sus derechos.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	ONGs, CDNNYA, Salud, Educación
Metas e Indicadores	800 plazas

CASAS DEL NIÑ@ Y ADOLESCENTE

Política pública destina a la promoción y protección de derechos a nivel territorial, los chicos concurren todos los días del año en contra turno escolar, compartiendo junto un grupo de pares una propuesta educativa enmarcada en un proyecto integrado. Esta metodología permite incorporar en la consecución de un proyecto compartido, diferentes lenguajes expresivos, (lectoescritura, artes y ciencias). Se interviene con niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad social de 6 a 18 años de edad de los barrios de la CABA.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	ONGs, Centros Barriales, Salud, Justicia
Metas e Indicadores	1.400 NNyA asistentes a las casas

TALLER SOBRE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Talleres que abordan la temática de sexualidad responsable, dictado a los y las estudiantes de escuelas medias de la Ciudad. Cada taller ofrece espacios de reflexión sobre la posición de los y las adolescentes frente al cuidado de una salud integral haciendo foco en una sexualidad responsable, permitiéndoles el acceso de los jóvenes al marco legal existente y la información oportuna para optimizar el acceso a los servicios en salud sexual y reproductiva para garantizar el efectivo ejercicio de sus derechos.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	Educación, Salud, ONGs
Metas e Indicadores	1.200 jóvenes capacitados

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL (ESI)

Implementación de tres Jornadas de Educación Sexual Integral, determinadas en la agenda educativa en los meses de junio, agosto y septiembre, con el objetivo de desarrollar entre los diferentes actores de la comunidad educativa un conjunto de actividades pedagógicas destinadas a favorecer la salud sexual entendida como la integración de los aspectos físicos, emocionales, intelectuales y sociales relativos a la sexualidad.

Área	MEIGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	100% de escuelas en todos los niveles y modalidades

PROGRAMA DE RETENCIÓN DE ALUMNAS MADRES, PADRES Y ALUMNAS EMBARAZADAS

Tiene como principal propósito la inclusión educativa de las/os adolescentes madres, embarazadas y padres en escuelas de nivel secundario y el fortalecimiento de prácticas institucionales que tiendan a promover el derecho a la educación de estos estudiantes.

Área	MEIGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	1 referente por escuela secundaria

RED COMUNITARIA DE APOYO ESCOLAR

En los Centros de Apoyo Escolar se brinda apoyo escolar en todas las materias de primaria y secundaria. Además, se trabaja para que cada estudiante adquiera una mayor autonomía en su desempeño escolar. También se acompaña a las familias, haciéndolas partícipes del recorrido escolar de sus hijos mediante talleres para la familia, en escuelas y en nuestros centros de apoyo escolar. La Red cuenta también con centros de apoyo para adultos que quieran completar sus estudios primarios o secundarios.

Área	MEIGC
Socios Necesarios	MSGC, ONGs
Metas e Indicadores	58 centros de apoyo en la ciudad

COLONIA INVIERNO/VERANO CONVENCIONALES Y ESPECIALES

Dirigida a chicos y chicas en Parques y Polideportivos dependientes de la Subsecretaría de Deportes. Los chicos reciben gratuitamente desayuno, almuerzo y merienda, y disfrutan de todas las actividades deportivas, recreativas y culturales que ofrece la colonia.

Área	Subsecretaría de Deportes (AVJG)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	600.000 prestaciones

BECAS DE FORMACIÓN

Plan de becas de formación que busca cubrir vacantes de demandas del mercado laboral. El principal objetivo es capacitar a los jóvenes en las áreas más buscadas, dándoles mayor inserción laboral y asegurándoles, a su vez, que desarrollen perfiles acordes a los que se buscan en el mercado, para disminuir las tasas de desempleo juvenil.

Área	Dirección General de Políticas de Juventud y Subsecretaría de Deportes (AVJG)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	13.000 jóvenes becados

JÓVENES PROTAGONISTAS

Encuentro cuyo principal fin es generar un intercambio de ideas sobre los avances y la transformación de la Ciudad, Además, tiene por objetivo brindar a los jóvenes asesoramiento en orientación vocacional y laboral para inspirarlos, motivarlos y potenciarlos a confeccionar su proyecto de vida. Dirigido a estudiantes de cuarto, quinto y sexto año de escuelas secundarias, del encuentro participa una empresa diferente cada día según la orientación de la escuela asistente, que le brinda a los chicos la posibilidad de conocer las demandas del mercado laboral actual y las posibilidades de desarrollo de carrera dentro de sus compañías.

Área	Dirección General de Políticas de Juventud - Subsecretaría de Deportes (AVJG)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	2.500 participantes

1.4 b) Protección de Derechos – Personas con Discapacidad (es)

Objetivo estratégico: impulsar el pasaje del modelo rehabilitador de la discapacidad y el enfoque tutelar al modelo social de la discapacidad y el enfoque de derechos humanos en las políticas públicas (CDPC).

LEY DE CUPO DE DISCAPACIDAD

Implementación del Circuito de incorporación de personas con discapacidad al sector público de acuerdo a la Ley 1502 bajo la modalidad de Empleo con Apoyo.

Área	Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad (MHyDHGC)
Socios Necesarios	SS de Gestión de Recursos Humanos (MEFGC)
Metas e Indicadores	2.500 búsquedas laborales de las reparticiones del GCBA respondidas

PROGRAMA DE APOYO PARA LA VIDA INDEPENDIENTE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Adjudicación de subsidio mensual a personas con discapacidad para la realización de un plan de vida independiente en conjunto con la figura de asistente personal capacitado. También adjudicación de becas a personas con discapacidad que realicen cursos de formación laboral o estudios de nivel superior.

Área	Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad (MHyDHGC)
Socios Necesarios	SS de Carrera Docente y Formación Técnica Profesional (MEIGC)
Metas e Indicadores	160 Subsidios de Plan de Vida Independiente entregados

CAPACITACIONES SOBRE DISCAPACIDAD PARA AGENTES DEL PODER EJECUTIVO DE GCBA

Capacitaciones sobre inclusión de personas con discapacidad acreditadas destinadas a agentes del poder ejecutivo del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos pertenecientes escalafón general, docente, médico y policía de la Ciudad.

Área	Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad (MHyDHGC)
Socios Necesarios	MEIGC, MSGC, Instituto Superior de Seguridad Pública de la Policía de la Ciudad
Metas e Indicadores	4.000 agentes de GCBA capacitados

GUÍA DE INFORMACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Producción y distribución en formato 100% accesible (lectura fácil - lengua de señas - audiolibro - texto sin formato para lectores de pantalla).

Área	Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad (MHyDHGC)
Socios Necesarios	MSGC
Metas e Indicadores	15.000 guías entregadas

ENCUESTAS DISCAPACIDAD

Incorporación del módulo extendido de Identificación del Washington Group y aplicación actualizada del módulo específico de discapacidad en la Encuesta Anual de Hogares 2018.

Área	Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad (MHyDHGC)
Socios Necesarios	DG de Estadística y Censos (MEFGC)
Metas e Indicadores	9.000 hogares encuestados

EDUCACIÓN INCLUSIVA

Inclusión educativa de los niños/as con discapacidad o restricciones cognitivas, conductuales, sensoriales o motoras, con intervención de la modalidad de Educación Especial en escuelas comunes.

Área	MEIGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	300 recursos de apoyo

PROGRAMA DE BECAS DE ESTUDIO Y FORMACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Adjudicación de beca a personas con discapacidad que realicen cursos de formación laboral o estudios de nivel superior.

Área	MEIGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	600 personas con discapacidad becadas

PASES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Otorgamiento de pases para personas con capacidades diferentes.

Área	MDUyT y SBASE
Socios Necesarios	COPIDIS
Metas e Indicadores	23.300 pases (año 2019) no hay limitación para el 2020

COMUNAS 100% ACCESIBLES

Programa sistemático de construcción de rampas para personas con discapacidad física en todas las comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Área	MAyEPGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	16.625 rampas realizadas

1.5 Derecho a la Identidad

Objetivo estratégico: elaborar y proponer políticas públicas tendientes a la promoción del derecho a la identidad, colaborando activamente para que la población que ha visto vulnerada este derecho conozca la verdad sobre sus orígenes.

EFECTIVIZACIÓN DEL DERECHO A LA IDENTIDAD

Garantizar la efectivización del derecho a la identidad como derecho fundamental inherente a la condición de persona a través de una oficina de atención personalizada para fortalecer y acompañar al ciudadano en la atención de la problemática de su inscripción para obtener el Documento Único en pos de su integración social.

Área	MHyDHG
Socios Necesarios	Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, RENAPER y Ministerio del Interior.
Metas e Indicadores	26.226 intervenciones administrativas y judiciales realizadas por año

BÚSQUEDA DE LA IDENTIDAD

Programa de búsqueda de información administrativa que contribuya a conocer la identidad de las personas, en articulación con todas las dependencias del Estado hasta agotar la vía administrativa.

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	MGOBGC, MSGC, Defensoría del Pueblo, Registro Civil
Metas e Indicadores	Dar respuesta al 100% de las solicitudes de búsqueda

NUEVO PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTOS

Mayor presencia en hospitales y clínicas privadas (cobertura del 50% del total de nacimientos en CABA) Inscripción y documentación (DNI 0 años) en el hospital.

Área	Registro Civil (MGOBGC)
Socios Necesarios	RENAPER
Metas e Indicadores	1.500 recién nacidos

REGISTROS DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA

Inscribir a los menores nacidos por técnicas de reproducción humana asistida, conforme el consentimiento de los progenitores con voluntad procreacional, sin emplazar como progenitor a la persona gestante que no tuviera voluntad procreacional.

Área	Registro Civil (MGOBGC)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	100% de las inscripciones solicitadas en CABA

1.6 Diversidad y Pluralismo cultural

Objetivo estratégico: contribuir a la visibilización de los aportes de los distintos colectivos culturales que habitan en la Argentina y la promoción de sus derechos mejorando así la convivencia en la diversidad cultural.

BUENOS AIRES CELEBRA

Eventos de visibilización de la identidad y arraigo de cada colectividad a través de la exposición de su cultura en el espacio público. Con el objetivo de difundir la diversidad cultural que compone a la Ciudad se realizan eventos organizados en conjunto con las instituciones más representativas de cada colectividad.

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	Instituciones de las colectividades, Áreas GCBA.
Metas e Indicadores	1.300.000 asistentes a eventos

BA X COLECTIVIDADES

Plataforma digital sobre la multiculturalidad de Buenos Aires. El sitio dispone de un recorrido por el aporte cultural de las distintas colectividades a la Ciudad de Buenos Aires y a la cultura porteña. También cuenta con un mapa geo referencial, un calendario, una biblioteca virtual y otros.

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	ASI y Ciudad Inteligente
Metas e Indicadores	500.000 de visitas al sitio

POTENCIA TU COLECTIVIDAD

Programa para potenciar a las distintas instituciones de las Colectividades a través de distintas acciones de integración, fomento y asesoramiento. Concurso fotográfico transparesencia, Mundialito de las colectividades, la Red de integración de Jóvenes de Colectividades, talleres y diferentes ofertas durante el Mes del Inmigrante, el concurso Conociendo tus raíces y el asesoramiento para habilitaciones.

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	Instituciones de las colectividades, Áreas GCBA.
Metas e Indicadores	10.000 ciudadanos impactados

TRANSPARESENCIA

Muestra fotográfica que convoca a retratar el pluralismo y la diversidad cultural de la Ciudad.

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	Instituciones de las colectividades, Áreas GCBA.
Metas e Indicadores	Realización de 1 concurso fotográfico anual

BA CIUDAD DEL ENCUENTRO Y DEL DIÁLOGO INTERRELIGIOSO

Organizar y desarrollar acciones para fomentar el diálogo y la diversidad interreligiosa, ofrecer servicios de asistencia a las comunidades de fe en sus programas y proyectos de promoción social, promover, gestionar y acompañar las celebraciones.

Área	Dirección General de Culto Comunidades de fe (SGyRI)
Socios Necesarios	Gobiernos de diferentes jurisdicciones, Áreas GCBA, Comunidades de fe.
Metas e Indicadores	100.000 asistentes a eventos interculturales.

1.7 Derechos de las personas migrantes

Objetivo estratégico: desarrollar estrategias con una perspectiva integral de derechos humanos que garantice la inclusión en la sociedad del migrante y su familia.

ESTACIÓN BA MIGRANTE

Centro móvil de orientación, información y asesoramiento sobre derechos civiles del migrante y acceso a servicios en la Ciudad de Buenos Aires. Este dispositivo se establece en distintos eventos con alta concentración de población migrante: BA Celebra, Expo Empleo, estaciones de trasbordo y barrios vulnerables.

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	MGOBGC, MEIGC, MSGC y otras áreas GCBA
Metas e Indicadores	Impactar a 20.000 migrantes

JORNADAS INFORMATIVAS BA MIGRANTE

Jornada de capacitación e información para personas migrantes sobre trámites de residencia y DNI, acceso al sistema de salud y educación, convalidación de títulos, herramientas de inserción en el mercado laboral, bancarización, empadronamiento, y otros programas del GCBA que facilitan el acceso a derechos.

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	Registro civil, Banco Ciudad, MEIGC, Subsecretaría de Trabajo, Industria y Comercio (MGOBGC), MSGC, Dirección Nacional de Migraciones.
Metas e Indicadores	Realizar 24 jornadas informativas BA Migrante 20 mil personas informadas

CURSOS DE IDIOMA BA MIGRANTE

Programa de cursos gratuitos de idioma español cuatrimestrales, para personas migrantes de nivel principiante e intermedio, con el objetivo de colaborar con la inserción social y laboral de la población migrante no hispano hablante, a través del aprendizaje del idioma local. Cursos semestrales gratuitos de idioma español.

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	Centro Universitario de Idiomas (CUI)
Metas e Indicadores	4 cursos semestrales para 30 personas cada uno

BOLSA DE TRABAJO MIGRANTE

Programa destinado a brindar herramientas para insertar laboralmente a la población migrante.

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	Subsecretaría de Trabajo, Industria y Comercio (MGOBGC)
Metas e Indicadores	100 personas migrantes incorporadas anualmente personas migrantes incorporadas

WORKSHOP MIGRANTE

Espacios de capacitación para funcionarios del GCBA, empleados con atención al público, y equipos de trabajo del sector privado, en materia de pluralismo cultural y derechos de la persona migrante.

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	2000 personas del GCBA con atención al público capacitados 100 funcionarios del GCBA capacitados 50 equipos de trabajo del sector privado capacitados

GUÍA PARA EL MIGRANTE

Elaboración de una guía de recursos informativa sobre los servicios que ofrece la Ciudad para los migrantes.

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	Impresión de 5 mil ejemplares

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE MOVILIDAD HUMANA

Sensibilizar a la población local sobre la temática de migración y de movilidad humana. Generar un espacio de intercambio de experiencias e ideas sobre la movilidad humana a nivel regional.

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	2 Campañas de sensibilización 2 Congresos sobre migración

EN LA CIUDAD VOTAS

Programa para la capacitación y asesoramiento del derecho a voto de migrantes en la ciudad

Área	Dirección General de Reforma Política y Electoral (MGOBGC)
Socios Necesarios	Facultad de Derecho (UBA)
Metas e Indicadores	120.000 migrantes asesorados

1.8 Derechos de refugiados, refugiadas y apátridas

Objetivo estratégico: adoptar todas las medidas necesarias para asegurar que los refugiados/as y apátridas estén protegidos y gocen de los derechos vigentes en nuestro país.

POLÍTICAS DE ACCESIBILIDAD

Articulación interna para el desarrollo de políticas que garanticen la accesibilidad de migrantes y refugiados a servicios de la Ciudad, tales como la plataforma MIBA, y Pase Cultural.

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	Otras áreas de GCBA
Metas e Indicadores	Revisión del 100% de servicios

PROGRAMA DE AUTOSUFICIENCIA E INTEGRACIÓN LOCAL DE REFUGIADOS "CIUDADES SOLIDARIAS"

Alianza internacional para la integración de refugiados en las Américas, para generar políticas de intercambios.

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	ACNUR
Metas e Indicadores	1 encuentro regional por año 1 campaña

UNIDADES DE CONTENCIÓN TEMPRANA

Se busca la protección y la integración efectiva para refugiados asentados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reconociendo sus derechos y obligaciones sociales, económicas y culturales, a través de la asistencia que se le brinda a cualquier ciudadano, sin distinción de nacionalidad.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	1.500 personas atendidas

1.9 Pueblos indígenas

Objetivo estratégico: garantizar la protección y promoción de los derechos de los pueblos indígenas.

INSCRIPCIONES DE NACIMIENTO TARDÍAS

Permitir la inscripción tardía de nacimientos en sede administrativa para mayores de 12 años cuando se trate de descendientes de pueblos originarios.

Área	Registro Civil (MGOBGC)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	100% inscripciones solicitadas

ACOMPAÑAMIENTO A CELEBRACIONES DE PUEBLOS ORIGINARIOS

Programa de promoción y preservación de la cultura ancestral, reconociendo sus formas de organización propias y respetando su cosmovisión y valores culturales y espirituales.

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	Organizaciones de pueblos originarios
Metas e Indicadores	6 celebraciones por año 20.000 personas impactadas

TEJIENDO PALABRAS

Publicación que nos invita a descubrir la gran diversidad de lenguas de los pueblos originarios que forman parte de nuestra identidad.

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	MEIGC
Metas e Indicadores	Presentación en Feria del Libro y difusión



EJE 2

SEGURIDAD PÚBLICA, NO VIOLENCIA Y ACCESO A LA JUSTICIA

Este eje agrupa las políticas y acciones tendientes a la eliminación de todo tipo de violencia e impunidad en todos los niveles del sistema social. Se entiende por violencia toda conducta, acción u omisión, basada en una relación desigual de poder que afecte la vida, la libertad, la dignidad, la integridad (física, psicológica, sexual, económica o patrimonial) o la seguridad personal, sin distinción de que pueda acontecer directa o indirectamente, y tanto en el ámbito público como en el privado.

Por ello, la reducción de la violencia implica la generación de políticas públicas que eliminen la impunidad en todos los niveles de la sociedad, fortaleciendo los sistemas judiciales y las políticas de Derechos Humanos e inclusión social. En esta línea se deben desarrollar acciones en las áreas de investigación y sistemas de información, distribución de la riqueza, salud, educación, justicia(servicios judiciales y reforma judicial), medios de comunicación, fuerzas de seguridad, servicio penitenciario, prevención social, iniciativas con base en la comunidad y reformas normativas.

En este sentido, la Convención Americana sobre Derechos Humanos consagra el derecho de acceso a la justicia con las debidas garantías procesales y de ello se desprende la obligación de los Estados de garantizar a las personas el acceso a la justicia a fin de proteger sus derechos.

2.1: Seguridad pública

Objetivo estratégico: adoptar políticas de seguridad pública basadas en la promoción y protección de los derechos humanos.

RED INTEGRAL DE MONITOREO

Incorporación de nuevos dispositivos de control ubicados en lugares estratégicos de los colectivos, subtes y en la vía pública, para contribuir a la seguridad de las personas. También cuenta con el sistema de anillo digital y monitoreo de patentes.

Área	MJySGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	Incorporación de 10.000 cámaras en colectivos, en subtes y en la vía pública; 315 cámaras en accesos a la ciudad y 2 centros de monitoreo

POLÍTICAS DE GÉNERO DE LA POLICÍA DE LA CIUDAD

Equipo interdisciplinario (psicólogos, trabajadores sociales y abogados) entrenado para crímenes relacionados a la violencia de género. Destinado a personas involucradas en vínculos violentos, se brinda protección y capacitación en temáticas relacionadas a violencia de género. Así mismo se trabaja en la institucionalización del enfoque de equidad de género en todo el cuerpo de la policía de la ciudad y sus dependencias subordinadas.

Área	MJySGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	15 comisarías comunales con personal especializado.

MAPA DEL DELITO

Producción de estadísticas fiables de Criminalidad para la formulación de políticas de Seguridad Pública más eficaces. Se dimensiona el problema de Inseguridad, se establecen patrones, diagnósticos certeros y se evalúa la efectividad de la respuesta.

Área	MJySGC
Socios Necesarios	Policía de la Ciudad, Ministerio Público Fiscal Ciudad, Observatorio de Seguridad Vial (MDUyTGC)
Metas e Indicadores	Publicación anual de mapa del delito

IMPULSAR UNA JUSTICIA ENFOCADA AL ORDEN PÚBLICO Y LA CONVIVENCIA

Con el objetivo de mejorar la calidad del orden público y la convivencia, se promoverán distintos programas que permitan realizar juicios express en 24 horas para contravenciones aprehendidas y solucionar conflictos vecinales que alteran el orden público.

Área	MJySGC
Socios Necesarios	Poder Judicial CABA
Metas e Indicadores	5.000 sentencias condenatorias en materia contravencional

PROGRAMA SENDEROS ESCOLARES

Reforzar la seguridad de los espacios públicos cercanos a las escuelas, permitiendo que tanto estudiantes, familias y docentes transiten con confianza por el camino delimitado. En los horarios de entrada y salida de los estudiantes, el Sendero es custodiado por personal de la Policía Metropolitana, Agentes de Tránsito y la Policía Federal Argentina.

Área	MEIGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	209 senderos activos distribuidos en la ciudad

2.2: Violencia institucional

Objetivo estratégico: adoptar políticas para combatir y eliminar la violencia institucional.

OFICINA DE TRANSPARENCIA Y CONTROL EXTERNO

Oficina de investigación de situaciones irregulares del personal policial, donde personal civil posee la potestad de realizar la apertura de sumarios administrativos y sanciones disciplinarias a aplicar.

Área	MJySGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	Implantación de Oficina de Transparencia y control externo; promoción de denuncia e investigación.

2.3: Integridad personal

Objetivo estratégico: proteger la dignidad y la integridad física y mental de las personas.

HOGARES Y REFUGIOS DE MUJER

Unidades convivenciales para mujeres y sus hijas/os que sufren o hayan sufrido alguna situación de violencia que no cuentan con un alojamiento seguro, ni redes sociales de contención, y se encuentran en una situación de alta vulnerabilidad social. Las Casas de Medio Camino son espacios preparados para recibir a las mujeres que han sido alojadas en los refugios. Para esta tarea, cuentan con equipos interdisciplinarios conformados por principalmente por abogadas, psicólogas, trabajadoras sociales y facilitadoras, quienes acompañan la vida cotidiana dentro de la Casa.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	150 plazas disponibles

LÍNEA 144 - ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Atención telefónica especializada a mujeres víctimas de violencia de género durante las 24 horas, los 365 días del año. Es anónima, gratuita y nacional. Ofrece información, contención y asesoramiento en aquellas temáticas relacionadas con la violencia física, psicológica, sexual, económica y patrimonial, y simbólica.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	INAM
Metas e Indicadores	52.258 llamados recibidos

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PARA CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Se aumentará la protección electrónica a las víctimas de violencia de género en el ámbito de la CABA, mediante el aumento y mejora de las tecnologías de monitoreo. De esta forma, se buscará mejorar la calidad de vida de sectores afectados por violencia de género.

Área	MJySGC
Socios Necesarios	Poder Judicial CABA
Metas e Indicadores	100% asignación de los dispositivos a requerimiento de la Justicia

CENTRO DE ASISTENCIA A LA VÍCTIMA (CAV)

Centro para el abordaje de la problemática de acoso callejero. El CAV se encarga de brindar asesoramiento jurídico y acompañar en el proceso de la denuncia y también de dictar talleres de sensibilización en instituciones educativas de gestión privada y gestión estatal.

Área	MJySGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	700 personas sensibilizadas a través de talleres

2.4: Personas privadas de su libertad

Objetivo estratégico: garantizar el derecho fundamental que tienen todas las personas privadas de libertad a ser tratadas humanamente, y a que se respete y asegure su dignidad, su vida y su integridad física, psicológica y moral.

SISTEMA DE ALCAIDÍAS

Sistema que mejora condiciones y los desplazamientos de detenidos, adaptando las instalaciones y el funcionamientos a las estándares internacionales de derecho humanos.

Área	MJySGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	4 alcaidías nuevas

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PARA ARRESTO DOMICILIARIO

Se promoverá el Mecanismo de Vigilancia Electrónica del Arresto Domiciliario destinado a personas adultas, condenadas o procesadas por la Justicia Penal Contravencional y de Faltas de la Ciudad, que se encuentren privadas de la libertad y en condiciones de acceder al arresto domiciliario, como forma alternativa de detención.

Área	MJySGC
Socios Necesarios	Poder Judicial CABA
Metas e Indicadores	100% asignación de los dispositivos a requerimiento de la justicia

PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN CONTEXTOS DE ENCIERRO

Centros de Régimen Cerrado para menores Agote, Belgrano, San Martín; En la Unidad Penitenciaria Nº 2 Devoto; En los Centros de Rehabilitación Casa Flores, Casa Puerto, Casa Lucero, Hospital en Red (ex Ce.Na.Re.So.).

Área	MEIGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	8 sedes

2.5: Acceso a la justicia y garantías del debido proceso

Objetivo estratégico: garantizar a todas las personas la igualdad ante los tribunales y el acceso a los mismos mediante un procedimiento ágil y efectivo, para conocimiento, garantía y defensa de sus derechos.

PATROCINIO JURÍDICO GRATUITO A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y DE DELITOS

Se buscará aumentar la capacidad de atención jurídica a las víctimas de violencia de género y delitos en el ámbito de la CABA, promoviendo así el acceso a la justicia de manera eficiente y cercana y brindando asesoramiento jurídico gratuito y de calidad a sectores vulnerables.

Área	MJySGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	7.000 casos

2.6: Trata de personas

Objetivo estratégico: garantizar la promoción y protección de los derechos humanos de las personas afectadas por el delito de trata de personas.

COMITÉ DE LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Diseñar y desarrollar políticas públicas para la detección, protección y asistencia a las víctimas de trata, así como elaborar e implementar campañas de prevención y concientización pública.

Área	Comité de Lucha Contra la Trata de Personas
Socios Necesarios	SSDHyPC, CDNNYA, DGAyAV, MJySGC, DGEMP
Metas e Indicadores	14 acciones

ANDARES

Programa para prevenir y brindar atención integral a niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situación de explotación sexual comercial infantil. El programa está destinado a niñas, niños y adolescentes menores de 18 años que se encuentren o se presuma que pueden encontrarse en situación de explotación sexual comercial infantil (ESCI) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	CDNNYA, AGC
Metas e Indicadores	54 NNyA asistidos por el programa

ATENCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE TRATA

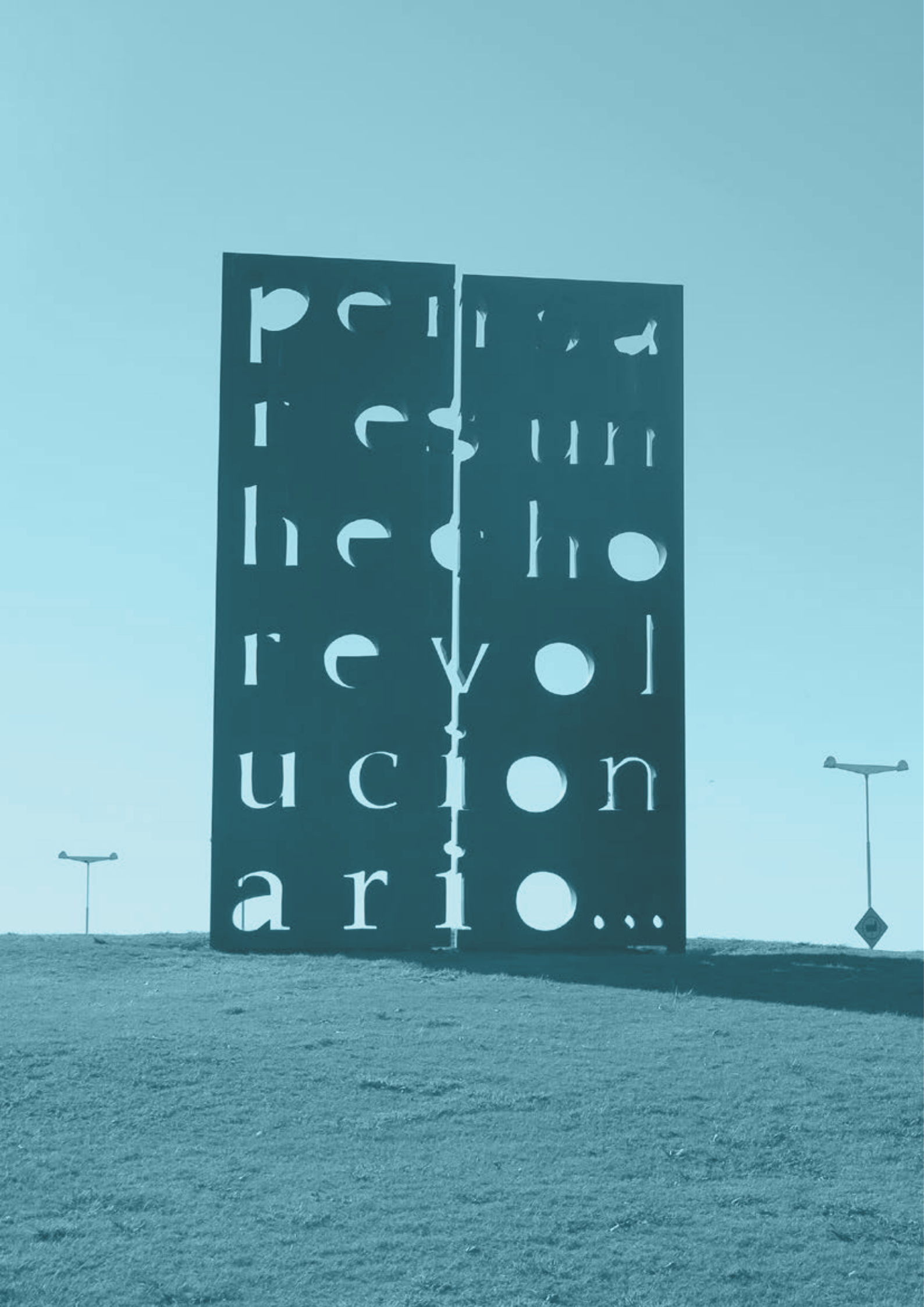
Asistencia integral (jurídica, psicológica y social) a víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual, explotación laboral y tráfico de órganos. También, a modo de prevención, se encarga de dictar talleres en instituciones educativas de gestión privada y gestión estatal, Organismos del Estado y ONG´s sobre la temática y realiza actividades de sensibilización.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	ONGs, Organismos del GCBA, Nación, Provincia de Buenos Aires, Poder Judicial
Metas e Indicadores	280 víctimas entrevistadas, acompañadas y/o asesoradas

REGISTRO Y MONITOREO DE AVISOS DE OFERTA SEXUAL

Sistema de recolección de avisos de oferta sexual en vía pública junto con una plataforma de información para motorizar investigaciones judiciales respecto de las organizaciones delictivas de explotación sexual.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	PROTEX, MAyEPGC
Metas e Indicadores	69 denuncias realizadas


pero
es un
hecho
revol
ucion
ario...

EJE 3

MEMORIA, VERDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS REPARATORIAS

Memoria, Verdad, Justicia y Reparación, deben ser ejes de una política que comprenda a los tres poderes del Estado, aunando esfuerzos en su concreción, teniendo como horizonte la profundización democrática.

Ninguna sociedad puede construirse sobre el olvido y la impunidad. Así, adquiere una importancia esencial la lucha por la memoria, la verdad, la justicia y las reparaciones posibles, porque no puede recuperarse la vida de las víctimas ni el dolor alimentado por décadas de impunidad.

3.1: Memoria

Objetivo estratégico: garantizar el derecho a la memoria desde su acepción individual y colectiva.

BA MEMORIA

Acciones de recordación que promuevan el ejercicio y el rescate permanente del recuerdo, homenaje, testimonio y reflexión para el mejor aprendizaje y la no repetición.

Área	Subsecretaría Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	Organismos de Derechos Humanos, ONGs, Otras áreas de GCBA
Metas e Indicadores	20 acciones anuales de recordación

PROGRAMA EDUCATIVO PARQUE DE LA MEMORIA

Espacio público para la reflexión y la memoria, donde se alza un monumento con los nombres de los desaparecidos y asesinados por el accionar represivo estatal, se realizan visitas educativas, programas de reflexión y muestras de arte contemporáneo.

Área	Parque de la Memoria (AVJG)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	750.000 visitas anuales

PROGRAMA CULTURAL PARQUE DE LA MEMORIA

Desarrollo y producción de proyectos artísticos (exposiciones, eventos, bienales, conferencias, workshops) nacionales e internacionales y emplazamiento de una escultura seleccionada por concurso del artista colombiano Germán Botero.

Área	Parque de la Memoria (AVJG)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	1 escultura; 40 actividades culturales

CARRERA DE MIGUEL

Competición carrera de calle, realizada desde el año 2001 con el objetivo de recordar y homenajear al atleta, poeta y militante político Miguel Sánchez, desaparecido en 1978 durante la última dictadura militar.

Área	Subsecretaría Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	Subsecretaría de Deportes
Metas e Indicadores	3.000 inscriptos por año

HUELLAS DE LA MEMORIA

Solapa temática del mapa interactivo de la Ciudad de Buenos Aires, que refleja los espacios de memoria de la ciudad. En él se puede encontrar distintos puntos conmemorativos relativos a la última dictadura militar, tales como ex centros clandestinos de detención, placas, memoriales y otros lugares donde se registraron desapariciones de personas en la Ciudad.

Área	Subsecretaría Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	4 actualizaciones por año

PROGRAMA EDUCACIÓN Y MEMORIA

Se proponen proyectos y recursos para el desarrollo de una educación que incorpore temáticas relacionadas con los derechos humanos en los tres niveles y modalidades.

Área	MEIGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	100% escuelas de todos los niveles y modalidades

POLÍTICAS DE MANTENIMIENTO DE PLACAS Y MONUMENTOS CONMEMORATIVOS

Se proponen proyectos y recursos para el desarrollo de una educación que incorpore temáticas relacionadas con los derechos humanos en los tres niveles y modalidades

Área	Subsecretaría Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	Otras áreas de GCBA
Metas e Indicadores	Monitoreo del 100% de las solicitudes de mantenimiento de placas y monumentos conmemorativos.

3.2: Verdad

Objetivo estratégico: garantizar el derecho a la verdad desde su acepción individual y colectiva.

DERECHO A LA VERDAD

Promover la articulación y cooperación con organismos públicos y privados para la generación de intercambio de información y apertura de datos vinculados a las víctimas del terrorismo.

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	Organismos públicos y privados

BASE DE DATOS MONUMENTO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE ESTADO

Actualización de información sobre víctimas del terrorismo de estado en la base de datos y en el monumento donde están inscriptos los nombres de los desaparecidos y asesinados por el accionar represivo estatal.

Área	Parque de la Memoria (AVJG)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	Actualización permanente de la base de datos del monumento

3.3: Políticas Reparatorias

Objetivo estratégico: garantizar la reparación de las consecuencias ante las graves violaciones de derechos humanos.

REPARACIÓN ECONÓMICA A HIJAS E HIJOS DE VÍCTIMAS DE FEMICIDIOS

Subsidio a niños, adolescentes y jóvenes que hayan sufrido la pérdida de su madre a causa de un femicidio. La reparación económica, que se ofrece de manera mensual, otorga hasta los 21 años un haber jubilatorio mínimo a aquellas niñas, niños, adolescentes o jóvenes cuyo padre haya sido procesado o condenado como autor, coautor, instigador o cómplice del delito de femicidio contra su madre.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	26 de NNyA perceptores del subsidio

EX COMBATIENTES HÉROES DE LA GUERRA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS, SÁNDWICH E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

Subsidio honorífico, boleto social en transporte público de subterráneo y colectivos a ex combatientes de la Guerra de las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich e Islas del Atlántico Sur que hayan participado en efectivas acciones bélicas llevadas a cabo en las jurisdicciones del Teatro de Operaciones Malvinas (TOM) y del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur (TOAS).

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	1.267 perceptores del subsidio

FAMILIARES DE DESAPARECIDOS O FALLECIDOS

Abuelas y abuelos, con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que siendo madres o padres de desaparecidos o fallecidos por causa de la represión ilegal (24 de marzo de 1976/10 de diciembre de 1983), hubieran sido desplazados de la calidad de derechohabiente forzoso del desaparecido o fallecido.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	21 perceptores del subsidio

DAMNIFICADOS POR TRAGEDIA DE CROMAÑÓN

Atención y acompañamiento a las víctimas sobrevivientes y familiares de víctimas fatales de “La Tragedia de República de Cromañón”. Gestión para la entrega y pago mensual de suma dineraria en concepto de reparación. Boleto Social de transporte en subterráneos.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	Salud, Empleo y Educación
Metas e Indicadores	1.803 perceptores del subsidio

MONUMENTO CROMAÑÓN

Proyecto de concurso ganador en el nuevo espacio verde público denominado “Parque de la Estación” (creado por Ley 5734) un Homenaje a las Víctimas de Cromañón. El mismo, fue diseñado considerando la idea ganadora de un concurso realizado a tal fin y consensuado con los familiares de las víctimas. Busca testimoniar la tragedia ocurrida el día 30 de diciembre del año 2004, en el boliche “República de Cromañón”.

Área	Subsecretaría de Obras (MDUyT)
Socios Necesarios	Salud, Empleo y Educación
Metas e Indicadores	1 monumento instalado



EJE 4

ACCESO UNIVERSAL A DERECHOS

Las políticas orientadas a la inclusión social no se reducen solamente a políticas económicas o de ingresos, sino que, además, deben garantizar respuestas específicas a necesidades particulares, de manera de avanzar hacia la garantía de todos los derechos para todas las personas.

Es necesario atender las diferentes realidades de los grupos en situación de vulnerabilidad, para garantizar su acceso a bienes sociales. Esto significa que el Estado debe generar mecanismos de protección y acceso que eliminen los diferentes obstáculos para su ejercicio.

Entendemos por "grupos en situación de vulnerabilidad" a aquellos grupos de personas o sectores de la población que sufran cualquier distinción, exclusión o restricción que, basada en el origen étnico o nacional, género, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opinión, orientación sexual, identidad y expresión de género, estado civil o cualquier otra, tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos fundamentales, de la igualdad real de oportunidades de las personas y de la atención y satisfacción de sus necesidades específicas.

En la definición de estos grupos es necesario considerar, junto a la dimensión jurídica y, en particular, su inclusión en el desarrollo del campo de los Derechos Humanos, la dimensión histórica y social de su constitución como tales, ya que se trata siempre de personas que son o han sido, persistentemente, objeto de alguna forma de discriminación o afectación de sus derechos y que, por lo tanto, requieren de políticas activas para garantizar, mediante el reconocimiento y respeto de su identidad, condición y necesidades particulares, el goce igualitario de derechos.

En el proceso de visibilización de estos grupos, debe destacarse el papel que cumplen las organizaciones de la sociedad civil, al motorizar los movimientos sociales que expresan sus necesidades y demandas específicas, y ejercen una presión dinámica en la ampliación del campo de protección de los Derechos Humanos y en el control activo de su cumplimiento por parte de los Estados.

4.1 Acceso a la Salud

Objetivo estratégico: garantizar el derecho a la salud, entendido como el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental.

AMPLIACIÓN DEL ACCESO A LA SALUD

Ampliar y mejorar el acceso, la oferta a la salud, creando nuevos centros de atención con el objetivo de fortalecer el primer nivel de atención.

Área	MSGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	2 nuevos Centros de Especialidades Médicas de Referencia (CEMAR). 4 nuevos Centros de Salud y Acción Comunitaria (CESAC). 4 CESAC remodelados.

EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD

Incorporar en el primer nivel Equipos Básicos de Salud (EBS) interdisciplinarios y de cabecera, con el fin de asegurar el seguimiento focalizado de 700 familias.

Área	MSGC
Socios Necesarios	ASI
Metas e Indicadores	160 EBS

ABORDAJE DE ADICCIONES

Programas y espacios de contención, asesoramiento y atención de personas con consumos problemáticos y sus familiares y amigos.

Área	MSGC
Socios Necesarios	MHyDHGC
Metas e Indicadores	3 nuevos centros con atención y capacitación de equipos

HISTORIA CLÍNICA ELECTRÓNICA

Ampliar y fortalecer los sistemas de información en salud a través de la implementación de una historia clínica electrónica común a todo el sistema de salud.

Área	MSGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	Implementación en 34 hospitales

CAMINO DE LA EMBARAZADA

Acciones de prevención comunitaria para embarazadas con cobertura pública exclusiva y de bajo riesgo.

Área	Subsecretaría de Atención Primaria, Ambulatoria y Comunitaria (MSGC)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	Cobertura al 90% de población

COORDINACIÓN SALUD SEXUAL, SIDA E INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS)

Programa salud sexual y reproductiva, garantiza los derechos sexuales y reproductivos de la población, coordina y ejecuta los programas relativos a la prevención y tratamiento de VIH - Sida. Tests VIH / Reparto de preservativos / información sobre métodos anticonceptivos.

Área	Subsecretaría de Atención Primaria, Ambulatoria y Comunitaria (MSGC)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	40.000 personas con cobertura completa

7 CONSULTAS PEDIÁTRICAS EN EL PRIMER AÑO DE VIDA

Garantizar el acceso de consultas pediátricas en el primer año de vida, con especial foco en poblaciones con cobertura pública exclusiva, mediante el seguimiento del pediatra de cabecera, con turnos programados.

Área	Subsecretaría de Atención Primaria, Ambulatoria y Comunitaria (MSGC)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	100% niños hasta 1 año de edad con cobertura pública exclusiva

PLAN DE PREVENCIÓN CONTROL Y VIGILANCIA DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR MOSQUITOS (ETM)

Plan Integral de prevención, control y vigilancia comunitaria destinado principalmente a enfermedades transmitidas por mosquitos así como a la vigilancia epidemiológica (SNVS).

Área	Gerencia de Epidemiología (MSGC)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	Actividades comunitarias; 15 comunas con 100% prevención y control; Monitoreo: actualización de informes

PROGRAMA SALUD ESCOLAR

Tiene como objetivo general el de garantizar la promoción y el desarrollo de la salud escolar integral de todos los estudiantes incluidos en el sistema educativo. Para ello se realizan concretas de promoción de la salud en las escuelas de la ciudad. Forman parte de este Programa: Programa Salud Visual, Salud Odontológica y la Comisión para la Promoción de la Salud y Prevención del SIDA. Este último desarrolla y coordina acciones permanentes destinadas a la prevención del VIH/SIDA y a la promoción y a la valorización de la salud.

Área	MEIGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	Aplicación en 100% escuelas

SERVICIOS DE ASISTENCIA EN ADICCIONES Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO.

Se desarrollaron acciones para ampliar la cobertura territorial de los servicios, con el fin de aumentar la accesibilidad a la política pública de adicciones en el marco de los derechos servicios de salud y atenciòn de la dimensión social de aquellas personas que se encuentran atravesadas por la problemática del consumo.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	ONGs, Salud, Centros Barriales, Educación, Secretaría de Descentralización
Metas e Indicadores	1.800 personas asistidas; 49.993 personas impactadas por acciones de prevención (24434 adultos y 17559 niños y adolescentes)

BA CIUDAD ACTIVA

Programa que busca mejorar el bienestar de su población a través de la lucha contra los principales factores de riesgo de las enfermedades crónicas no transmisibles, como la inactividad física y los hábitos no saludables.

Área	Subsecretaría de Deportes (AVJG)
Socios Necesarios	Áreas GCBA
Metas e Indicadores	Cumplir con el 100% de los lineamientos del estándar internacional Global Active Cities

4.2 Acceso a la Educación

Objetivo estratégico: afianzar el acceso, la permanencia y el egreso a una educación de calidad, integral y permanente, con igualdad de oportunidades y posibilidades.

PLAN INTEGRAL DE EDUCACIÓN DIGITAL

El Plan Integral de Educación Digital tiene como objetivo principal integrar los procesos de enseñanza y de aprendizaje de las instituciones educativas a la cultura digital. De este modo, apunta a la implementación pedagógica de tecnologías en los niveles inicial, primario y secundario así como en la modalidad especial para nivel primario, de las escuelas estatales con el propósito de ofrecer a la comunidad educativa una diversidad de dispositivos que enriquezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este Plan está dirigido a todo el sistema educativo y a la comunidad, y se articula a través de diversos proyectos y acciones.

Área	MEIGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	Nivel primario 1er ciclo equipamiento en las escuelas, 2do ciclo con equipamiento en las escuelas y renovación de equipamiento personal; Docentes con equipamiento renovado. 138 espacios digitales en nivel primario y secundario y 10 primarias intensificadas en tecnología.

JORNADA EXTENDIDA

Mediante Jornada extendida se busca fortalecer el recorrido educativo de los estudiantes y generar lazos de pertenencia con la escuela, permitiéndoles incorporar diferentes herramientas de aprendizaje y disfrutar de experiencias educativas alternativas, en espacios pedagógicos que retoman los contenidos curriculares. Es por eso, que se extiende la jornada simple de las escuelas primarias y secundarias estatales para los chicos de 6to y 7mo grado y 1º y 2º año durante 3 días por semana para primaria y 2 para secundaria. Esto equivale a 90 días más de clase que fortalecen el pasaje del nivel primario a nivel secundario.

Área	MEIGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	186 primarias; 78 secundarias

LEER PARA CRECER

El objetivo es dotar a las escuelas de libros de texto y de lengua inglesa, favoreciendo el aprendizaje de la lectura y de la escritura en las escuelas de CABA. Se apunta a fomentar las prácticas de lectura para formar a los alumnos como grandes lectores e intensificar la lectura con la finalidad de lograr mejores trayectorias escolares de niñas y niños.

Área	MEIGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	332.930 libros entregados

PLAN SARMIENTO BA (PSBA)

El Plan S@rmiento BA es el camino hacia la innovación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en el marco de los desafíos que plantea el nuevo modelo de la sociedad digital. Es una iniciativa que tiene como principales objetivos promover la calidad educativa con igualdad de oportunidades y posibilidades, y favorecer la inclusión socio-educativa. El Plan S@rmiento BA apunta a desarrollar recursos que, con abordajes integrales, den respuesta a los cambios en la educación que demandan la cultura y la comunicación del siglo XXI. Consiste en un conjunto de acciones estratégicas que están orientadas a la integración progresiva de los estudiantes a la sociedad digitalizada. Garantizado a través de distintas herramientas que posibiliten que las relaciones entre enseñanza y aprendizaje sean beneficiadas. Las herramientas y los entornos digitales permiten educar en el presente con la mirada puesta en el futuro, para que los alumnos desarrollen desde temprana edad competencias que les permitirán seguir progresando en su trayectoria personal, escolar, social y en su futuro profesional. El Programa garantiza el acceso tecnológico a todas las escuelas, incluyendo a alumnos, docentes y equipo directivo.para secundaria. Esto equivale a 90 días más de clase que fortalecen el pasaje del nivel primario a nivel secundario.

Área	MEIGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	10000 Netbooks entregadas a docentes y administrativos; 22000 Netbooks entregadas a alumnos de nivel primario; 170 Carros instalados en las escuelas de nivel secundario

PROMOTORES DE EDUCACIÓN

Los promotores educativos tienen por objetivo promover la plena inclusión educativa de los niños, niñas y jóvenes, pertenecientes a los sectores con población en situación de vulnerabilidad social, favoreciendo sus trayectorias escolares.

Área	MEIGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	100% escuelas

BOLETO ESTUDIANTIL

El Boleto Estudiantil busca dar la posibilidad a los alumnos de la Ciudad de acceder al transporte público de manera no arancelada (colectivos, subtes y premetro). Según lo establecido en la Ley 5.656/2016, podrán contar con este beneficio los alumnos en edad de educación obligatoria y que cursen en establecimientos de Gestión Estatal, Privada con Subsidio al 100% y Cta. 0, y Educación Especial.

Área	MEIGC
Socios Necesarios	SUBE
Metas e Indicadores	Garantizar el 100 % de los boletos solicitados

APRENDE PROGRAMANDO

A través de un curso semi presencial de 4 meses, los chicos se introducen en el mundo de la programación y adquieren los conocimientos necesarios para iniciarse en la industria. En Aprendé Programando 3.0 se adquieren conocimientos relacionados con el pensamiento computacional y la metodología de trabajo en programación, pero también desarrollan las habilidades y competencias que podrán ser aplicadas en cualquier contexto de formación y laboral. Todo este aprendizaje se ve logrado en un contexto significativo, personalizado y motivador para los estudiantes lo que los empodera verdaderamente como pensadores creativos.

Área	MEIGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	5000 estudiantes de 3, 4 y 5 año de escuelas medias y 4to, 5to y 6to de escuelas técnicas

INNOVA

Innova, un lugar para mentes inquietas es un evento, un gran espacio de oportunidades, para los alumnos y docentes de las escuelas estatales de todos los niveles educativos de la Ciudad. Un espacio para que experimenten nuevas formas de aprender y compartir conocimiento, con desarrollos tecnológicos vinculados a la educación. En Innova los chicos pueden realizar talleres, participar del Festival Digital, visitar los más de 150 stands de la Feria de Ciencia, Educación, Arte y Tecnología. En cada actividad, los chicos y sus maestros pueden experimentar nuevas formas de aprender y compartir conocimiento, con desarrollos tecnológicos vinculados a la educación.

Área	MEIGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	20.000 alumnos participantes

PLATAFORMA MATEMÁTICA 2019

Plataforma para la enseñanza de la disciplina matemática, de cara a promover el uso de la tecnología como lo plantea la educación del Siglo XXI. Se espera generar la cultura digital en los espacios de la institución escolar. Poner a disposición de los docentes de la disciplina Matemática herramientas y recursos pedagógicos digitales que faciliten y motiven la labor de enseñanza y aprendizaje. Brindarle a los alumnos la posibilidad de estudiar en el aula y fuera de la escuela.

Área	MEIGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	Plataforma implementada

PROGRAMA "ESTUDIAR ES TRABAJAR"

Se realiza una transferencia de ingresos a integrantes de hogares beneficiarios del Programa Ciudadanía Porteña, de entre 18 y 40 años de edad que se encuentren estudiando, con la finalidad de facilitar la reinserción y/o continuidad en los diversos niveles del sistema de educación formal.

Área	Subsecretaría de Fortalecimiento Familiar y Comunitario (MHyDHGC)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	4000 jóvenes subsidiados

PROGRAMA DE APOYO A LA ECONOMÍA SOCIAL (PAES)

Mediante una amplia oferta de cursos de formación y capacitación se busca fortalecer las posibilidades de reinserción laboral y, de ese modo, mejorar las condiciones de vida de la población.

Área	Subsecretaría de Fortalecimiento Familiar y Comunitario (MHyDHGC)
Socios Necesarios	Instituciones de capacitación privadas de CABA
Metas e Indicadores	10415 vacantes en cursos PAES

SIGO APRENDIENDO

Capacitación en distintas temáticas (historia de barrios, musica, cine) en universidades.

Área	Dirección General Promoción e Inclusión Social (MHyDHGC)
Socios Necesarios	Espacios formativos (universidades, centros de formación, entre otros)
Metas e Indicadores	500 personas capacitadas

ESCUELA DE CAPACITACIÓN

Capacitación en un espacio exclusivo para personas mayores (idiomas, historia de barrios, cine, manualidades, calidad de vida, etc)

Área	Dirección General Promoción e Inclusión Social (MHyDHGC)
Socios Necesarios	Comunas
Metas e Indicadores	600 personas capacitadas

PROMOTORES EDUCATIVOS - APOYO ESCOLAR

Articulación con el Ministerio de Educación para que las personas mayores brinden apoyo escolar en los centros de la Ciudad.

Área	Dirección General Promoción e Inclusión Social (MHyDHGC)
Socios Necesarios	MEIGC
Metas e Indicadores	100 promotores

CAPACITACIÓN A RRHH GERONTOLÓGICO

Capacitación para recurso humano gerontológico, principalmente asistentes gerontológicos (AG), en distintas temáticas relacionadas con su labor cotidiana para que puedan cumplir con las 20hs de actualización de contenidos exigidas por Ley 5.671. También se brindan cursos de formación inicial y equivalencias para quienes realizaron cursos iniciales con un plan de estudios no avalado por Gobierno de la Ciudad.

Área	Dirección General Promoción e Inclusión Social (MHyDHGC)
Socios Necesarios	Unidades Formadoras de AG, Instituciones formativas.
Metas e Indicadores	3800 personas capacitadas

DE MAYOR A MENOR

Articulación con el Ministerio de Educación para que las personas mayores de 60 años sean promotores de lectura en escuelas públicas de la Ciudad.

Área	Dirección General Promoción e Inclusión Social (MHyDHGC)
Socios Necesarios	MEIGC
Metas e Indicadores	150 personas participantes

4.3 Acceso al Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Objetivo estratégico: promover el empleo pleno, productivo y el trabajo decente para todos/as.

CENTRO DE APOYO PRODUCTIVO

Espacio de capacitación, asesoramiento y acompañamiento para emprendedores, con el fin de desarrollar y potenciar sus ideas o proyectos de negocios, incorporarlos a la economía formal, y así generar nuevos puestos de trabajo y mayor actividad económica en la zona sur de la ciudad.

Área	Corporación BS.AS Sur S.E. (MDUyTGC)
Socios Necesarios	UTN, Avanzar, Población Piletones, Rubicom, Banco Ciudad
Metas e Indicadores	400 impactados

CURSOS Y CAPACITACIONES DE INTRODUCCIÓN AL TRABAJO

Cursos de Introducción al Trabajo (CIT) y Clubes de Empleo Joven (CEJ), destinado a jóvenes entre 18 y 24 años que no hayan culminado el secundario. Se los capacita en habilidades blandas para prepararlos en la búsqueda laboral.

Área	Corporación BS.AS Sur S.E. (MDUyTGC)
Socios Necesarios	Empleo Nacional, Empleo CABA, Banco Ciudad
Metas e Indicadores	500 jóvenes impactados

TRABAJO REGISTRADO

Fortalecer los controles estatales para aumentar el trabajo registrado y erradicar el trabajo irregular, a través del programa Barrios en Regla, en los barrios precarios de la Ciudad. y promover la inserción laboral por medio del programa Postulat.

Área	Subsecretaría de Trabajo, Industria y Comercio (MGOBGC)
Socios Necesarios	Superintendencia de Riesgos del Trabajo de la Nación (SRT), empresas y actores territoriales
Metas e Indicadores	4.000 personas capacitadas 20% comercios capacitados

CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN BARRIO 3

Acercar formación para el trabajo en áreas de relevancia estratégica para el perfil socio-productivo de la Ciudad a sectores de la población que actualmente no acceden a estas instancias formativas sistémicamente. A través de este Centro se formarán perfiles técnicos para telecomunicaciones, el sector audiovisual, y el sector energético con orientaciones en energías sustentables y renovables.

Área	MEIGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	100 alumnos regulares

ELEGÍ ENSEÑAR

Es un programa destinado a estudiantes de 4° y 5° año de secundaria con el fin de promover la carrera docente. A través de un trabajo colaborativo en escuelas primarias, el/la joven tendrá la posibilidad de compartir experiencias con docentes, llevando a cabo tareas relacionadas al rol docente para interiorizarse en la importancia de esa profesión. Contará con espacios teóricos y prácticos en donde los estudiantes podrán profundizar las habilidades de lo que implica ser docente.

Área	MEIGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	600 alumnos

EMPRENDEDURISMO

Acompañar ideas para que se conviertan en emprendimientos reales y rentables, gracias a un proceso de mentoreo y capacitación dentro de grandes empresas. Todos los jóvenes inscriptos a la iniciativa reciben capacitaciones en los siguientes módulos: Comercio Electrónico, Marketing Digital, Logística, Planificación Estratégica, Escalabilidad y Finanzas, Aspectos Legales, Administración General, Innovación, etc.

Área	Dirección General de Políticas de Juventud (AVJG)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	27.000 emprendedores inscriptos

EXPO EMPLEO JOVEN

Evento donde participan empresas, organizaciones de la sociedad civil, universidades y áreas de Gobierno acercando oportunidades de capacitación y de empleo a jóvenes. Busca acompañar a los jóvenes en su proyecto de vida, brindándoles herramientas y generando oportunidades que puedan ser de gran utilidad y ayuden a concretar sus metas.

Área	Dirección General de Políticas de Juventud (AVJG)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	200.000 jóvenes inscriptos

ESPACIOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA

Se busca brindar herramientas técnicas y pedagógicas a “líderes y referentes deportivos” para el desarrollo y crecimiento profesional. También se trabaja desde el programa “formación de formadores” en el empoderamiento y fortalecimiento de líderes deportivos y profesores barriales.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	Organizaciones de base y externas.
Metas e Indicadores	280 líderes deportivos formados

FORMACIÓN DE FORMADORES EN DANZA, MÚSICA Y ARTES PLÁSTICAS

El objetivo es fortalecer las múltiples y diversas expresiones culturales y artísticas que existen en los barrios a través del reconocimiento de agentes locales, promoviendo la generación y/o consolidación de redes. El proyecto “Formación de formadores” está destinado a talleristas de los barrios afines a su disciplina artística: danzas, música y artes plásticas.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	Organizaciones de base y externas.
Metas e Indicadores	120 líderes culturales formados

RECUPERACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS

Promoviendo procesos de inclusión social mediante la generación de empleo a través de las organizaciones de la sociedad civil.

Área	Unidad de Gestión de Intervención Social (MHyDHGC)
Socios Necesarios	Cooperativas
Metas e Indicadores	617 manzanas recuperadas y en mantenimiento

4.4 Acceso a la Ciencia y Tecnología

Objetivo estratégico: orientar la ciencia, la tecnología y la innovación al fortalecimiento de un nuevo modelo productivo que genere mayor inclusión social y mejore la competitividad de la economía argentina, bajo el paradigma del conocimiento como eje del desarrollo.

CENTRO EDUCATIVO DE RECICLADO

Centro de promoción y educación sobre el reciclado de la Argentina (recibe visitas de escuelas y organizaciones no gubernamentales para mostrar las distintas tecnologías destinadas a la recuperación de los materiales reciclables). También recibe visitas institucionales, intragubernamentales y de otras jurisdicciones (AMBA, PBA y Nación), y privados (empresas e instituciones académicas).

Área	MAyEPGC
Socios Necesarios	Operador Privado, Escuelas Verdes
Metas e Indicadores	Incrementar capacidad de recepción

BUSES DE BAJAS EMISIONES

Generar un sistema de incentivos (arancel de importación 0% para buses y carga, obras de instalación de la infraestructura, régimen de subsidios favorable, etc) para fomentar la participación de privados en un estudio para el análisis de la viabilidad técnica, operativa y económica de distintas tecnologías para la adopción progresiva de tecnologías de bajas emisiones.

Área	Dirección General de Tránsito y Transporte (MDUyTGC)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	3 buses de baja emisión

INNOVACIÓN – ENSEÑAR Y APRENDER CIENCIAS CON TECNOLOGÍA 2019

Proyecto educativo que busca promover el diseño de propuestas de enseñanza de las Ciencias Naturales mediadas y enriquecidas con tecnologías digitales, desde el enfoque de la Educación Digital.

Pone a disposición de las escuelas una plataforma abierta a la comunidad educativa que permite acceder a secuencias didácticas y actividades, con la posibilidad de solicitar equipamiento para la implementación de diversas propuestas de enseñanza que impliquen el uso de recursos tecnológicos.

Área	MEIGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	60% de las escuelas usen la plataforma

PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA EN LA ESCUELA PÚBLICA (2019 - 2023)

Línea de trabajo que tiene la estrategia de permear al sistema educativo a través de la realización de una serie de acciones (producción de contenidos, plataforma de comunicación, talleres de formación y acompañamiento, hackatones, ideatones, creatones, eventos en escuelas / instituciones, bancos de buenas prácticas) que llevarán adelante diversos agentes definidos como claves. Entre los actores se distinguen: Alumnos, Docentes, Familias, Universidades, Investigadores ONG, Asociaciones e la sociedad civil, Think-Thanks Especialistas en tecnologías.

Área	MEIGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	100% docentes capacitados

INCLUSIÓN TECNOLÓGICA + SIMPLE

El programa brinda capacitaciones digitales (celular, redes, inclusión financiera y tablets) se dictarán a beneficiarios +Simple, Centros de Jubilados e Instituciones. Desarrollo de la plataforma +Simple para celular, web y mantenimiento de ambas. También se llevará la aplicación +Simple comunidad a celular y web.

Área	Dirección General de Protección y Desarrollo Sostenible (MHyDHGC)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	32000 personas mayores incluidas capacitadas digitalmente 50000 personas mayores activas en la plataforma "+Simple"

MAYORES PROMOTORES DIGITALES

Acompañar ideas para que se conviertan en emprendimientos reales y rentables, gracias a un proceso de mentoreo y capacitación dentro de grandes empresas. Todos los jóvenes inscriptos a la iniciativa reciben capacitaciones en los siguientes módulos: Comercio Electrónico, Marketing Digital, Logística, Planificación Estratégica, Escalabilidad y Finanzas, Aspectos Legales, Administración General, Innovación, etc.

Área	Dirección General de Protección y Desarrollo Sostenible (MHyDHGC)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	120 promotores

4.5 Acceso a la Cultura

Objetivo estratégico: garantizar el acceso al derecho a la cultura a través de acciones de promoción, preservación del patrimonio y generación de proyectos culturales sustentables.

BARRIOS CREATIVOS

Armado de una red cultural que descentraliza la oferta, acerca al vecino a la cultura de su barrio y fortalece la cultural local.

Área	MCGC
Socios Necesarios	Organizaciones culturales barriales, espacios culturales independientes
Metas e Indicadores	57 actividades culturales apoyadas

ARTE EN BARRIOS

Programa que busca garantizar el acceso universal a la cultura acercando la oferta cultural a todos los vecinos de la Ciudad. Tiene: 3 ejes de acción: i. Salidas culturales / ii. Programación de grandes eventos / iii. Talleres de oficios culturales (serigrafía, lutheria, realización audiovisual).

Área	MCGC
Socios Necesarios	MHyDHGC, IVC, SISU.
Metas e Indicadores	1200 actividades culturales

PROGRAMA CULTURAL EN BARRIOS

Promueve y fomenta el acceso gratuito a bienes y servicios culturales programando 36 espacios (generalmente escuelas) en 14 comunas de la ciudad (talleres, cursos, seminarios).

Área	MCGC
Socios Necesarios	MEIGC, Centros Culturales
Metas e Indicadores	2.5000 asistentes a cursos

PASE CULTURAL

Promoción del acceso a bienes y servicios culturales para jóvenes de entre 16 y 19 años y docentes de escuelas públicas secundarias.

Área	MCGC
Socios Necesarios	MEIGC
Metas e Indicadores	22.000 estudiantes

TURISMO SOCIAL

Circuitos turísticos y visitas guiadas destinadas a personas mayores en Ciudad de Buenos Aires (museos, Congreso Nacional, Legislatura, Teatro Colón, circuito de tango y de bares notables entre otros).

Área	Dirección General de Protección y Desarrollo Sostenible (MHyDHGC)
Socios Necesarios	ENTUR, DG Museos, Legislatura CABA, MCGC
Metas e Indicadores	9.600 personas participantes

CAFÉS LITERARIOS

Encuentros mensuales de promoción de la literatura en cafés de la Ciudad.

Área	Dirección General de Protección y Desarrollo Sostenible (MHyDHGC)
Socios Necesarios	Bares notables de la ciudad
Metas e Indicadores	50 personas participantes

MAYORES PROMOTORES CULTURALES

Promueve y fomenta el acceso gratuito a bienes y servicios culturales programando 36 espacios (generalmente escuelas) en 14 comunas de la ciudad (talleres, cursos, seminarios).

Área	Dirección General de Protección y Desarrollo Sostenible (MHyDHGC)
Socios Necesarios	MCGC
Metas e Indicadores	130 promotores

CONCURSOS DE EXPRESIÓN CREATIVA (LITERARIA-FOTOGRÁFICA-PINTURA-TALENTOS)

Promoción del acceso a bienes y servicios culturales para jóvenes de entre 16 y 19 años y docentes de escuelas públicas secundarias.

Área	Dirección General de Protección y Desarrollo Sostenible (MHyDHGC)
Socios Necesarios	MCGC
Metas e Indicadores	100 personas participantes

PROGRAMA CULTURA VIVA COMUNITARIA - PROMOTORES CULTURALES

Se busca fomentar la integración urbana mediante acciones de visibilización, formación y producción cultural en la comunidad. Los promotores culturales comunitarios son jóvenes y adultos residentes o vinculados con comunidades en situación de vulnerabilidad social que se encuentran desarrollando acciones de gestión y promoción cultural o que estén participando en organizaciones sociales comunitarias con interés en desarrollar proyectos de base cultural.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	Organizaciones de base y externas.
Metas e Indicadores	90 promotores culturales formados

CONCURSO ARTISTAS

El objetivo es fortalecer las manifestaciones artísticas y culturales locales, potenciar su visibilidad y contribuir a la profesionalización de los trabajadores de la cultura a través de un concurso. Los ganadores acceden a la realización de funciones pagas y a la producción de un video clip o video-reel para difundir su actividad.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	Organizaciones de base y externas.
Metas e Indicadores	70 ganadores de concurso

GESTIÓN DE BECAS CULTURALES EN DISTINTOS CENTROS DE FORMACIÓN CULTURAL.

Difusión y acompañamiento a personas en la obtención de becas en distintos centros formación artística apuntando a la profesionalización de las mismas.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	Organizaciones de base y externas.
Metas e Indicadores	40 referentes becados

CAPACITACIONES A ARTISTAS EN GESTIÓN DE PROYECTOS CULTURALES Y TÉCNICAS ARTÍSTICAS.

Se brindan herramientas para la formalización, presentación, desarrollo y búsqueda y obtención de financiamiento para proyectos artísticos. Se realiza a través de articulaciones con diferentes organismos de gobierno y organización de la sociedad civil.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	Organizaciones de base y externas.
Metas e Indicadores	80 capacitaciones realizadas

ESPACIOS DE ENCUENTRO CULTURAL COMUNITARIO

Talleres de danza, música, artes plásticas y escénicas distribuidos por los distintos barrios del Sur.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	Organizaciones de base y externas.
Metas e Indicadores	150 talleres realizados

CORRIENTES CULTURAL

Lograr una ciudad más inclusiva y sustentable, en constante diálogo con el arte y la innovación. Revitalizar el espacio público, fortaleciendo la identidad de los barrios y la escala humana, con foco en la peatonalización, sustentabilidad y puesta en valor del patrimonio existente.

Área	MAyEPGC
Socios Necesarios	MCGC, MDUyTGC
Metas e Indicadores	100% obras

4.6 Acceso a una Vivienda Digna

Objetivo estratégico: garantizar el acceso a una vivienda adecuada de acuerdo a los estándares internacionales en materia de derechos humanos.

BARRIO 31

Plan Integral de Infraestructura, proyecto de integración social y urbana del Barrio 31: tendido cloacal y pluvial, red de agua, tendido eléctrico, pavimentación y alumbrado público.

Área	Secretaría de Integración Social y Urbana (MJGGC)
Socios Necesarios	Vecinos y vecinas del barrio 31 y la comuna, todas las áreas del GCBA, sector privado, organizaciones de la sociedad civil.
Metas e Indicadores	1.263 metros lineales de nuevas calles con infraestructura (cloacas, pluviales, agua potable, iluminación y pavimento); 100% población del barrio con al menos una parada de transporte público formal a menos de 300m; 3.477 Metros lineales de ciclovías (acum.); 1.264 Viviendas nuevas finalizadas (acum.); 2.868 Unidades Funcionales con mejora del hábitat a través del programa de Mejoramiento de viviendas(acum.); 21 Aperturas de calles (acum.); 3.041 M2 espacio público nuevo; 250 Actividades económicas con medios electrónicos de pago (acum.); 92 Actividades económicas con permiso de funcionamiento (acum.); 20% de actividades económicas impositivamente formalizadas 33.678 Metros cuadrados de equipamiento social y comunitario construido (acum.); 15.000Kg. de chatarra recolectados en el marco del programa “Por un barrio más limpio”

BARRIO 20

Integración social y urbana del barrio, intervenciones en las viviendas existentes y nuevas viviendas, nuevas conexiones a la red de eléctrica, mejora en el acceso a la red de agua potable.

Área	Instituto de Vivienda de la Ciudad (MJGGC)
Socios Necesarios	Organizaciones sociales barriales
Metas e Indicadores	Más de 1.600 viviendas nuevas; Más de 3.200 intervenciones en viviendas; Incremento de accesos a servicios eléctrico, agua corriente, cloacal y pluvial.

BARRIO RODRIGO BUENO

Reurbanización, zonificación e integración social, cultural y urbana del barrio. Contempla la construcción de viviendas nuevas, la dotación de infraestructura básica, espacios de recreación y culturales, como así también la apertura de calles, la regularización dominial, el mejoramiento de las viviendas existentes, la construcción de equipamiento urbano y la intervención en espacios públicos.

Área	Instituto de Vivienda de la Ciudad (MJGGC)
Socios Necesarios	Organizaciones sociales barriales
Metas e Indicadores	500 Intervenciones en viviendas existentes; Más de 5000 viviendas nuevas; Incremento de accesos a servicios eléctrico, agua corriente, cloacal y pluvial.

PLAYÓN DE CHACARITA

Proyecto de integración socio-urbana, relevamiento socio-espacial, diagnóstico y tratamiento para cada caso, apertura de calles, diseño y construcción de nuevas viviendas, consensuadas participativamente, basadas en principios de igualdad y calidad, atendiendo a las necesidades de cada familia.

Área	Instituto de Vivienda de la Ciudad (MJGGC)
Socios Necesarios	Organizaciones sociales barriales
Metas e Indicadores	Más de 700 viviendas nuevas; Más de 300 intervenciones en viviendas existentes; Incremento de las conexiones de luz, agua, cloacas y pluviales

GARANTÍA BA

Programa de facilitación de una garantía para alquilar sin necesidad de contar con una propiedad, permitiendo contactar al solicitante con diferentes compañías aseguradoras que brindan garantía con beneficios exclusivos.

Área	Instituto de Vivienda de la Ciudad (MJGGC)
Socios Necesarios	Superintendencia de Seguros de la Nación, Colegio Unico de Corredores Inmobiliarios de la Ciudad de Buenos Aires, Cias. Aseguradoras
Metas e Indicadores	Disminuir la barrera de acceso a un alquiler formal, mediante campañas de información y alcances del programa vigente; Trabajar de forma conjunta con las Cias. Aseguradoras para mejorar los procesos; Profundizar el trabajo realizado con CUCICBA y los distintos actores que forman parte del mercado de alquileres, para implementar de forma conjunta el programa Fomentar el uso de garantías distintas a la propietaria; Trabajar de manera conjunta con la SSN con relación al alcance de seguros de caución en el mercado; Facilitar el acceso a un crédito hipotecario a aquellos inquilinos que mantengan una conducta de pago.

PRIMERA CASA BA

Programa de créditos hipotecarios que pone el foco en diferentes oportunidades para jóvenes, mujeres incorporando políticas con perspectiva de género, y refacciones de casas.

Área	Instituto de Vivienda de la Ciudad (MJGGC)
Socios Necesarios	Banco Ciudad
Metas e Indicadores	Trabajar de manera conjunta con el Banco Ciudad a fin de garantizar mejores condiciones en los créditos de acceso. Implementar nuevas líneas de crédito para la adquisición de bienes muebles (destino vivienda), tendiendo a mantener la tasa más competitiva del mercado. Agilizar los procesos, facilitando el acceso a jóvenes, con preferencia en la zona sur de la Ciudad . Articular un scoring y subsidio diferencial en mujeres, para privilegiar éste sector vulnerable, por el resto de la demanda. Extender la posibilidad de acceder a este crédito a personas mayores de 55 años.

URBANIZACIÓN DEL BARRIO LOS PILETONES

Regularización dominial del barrio, asegurando a cada vecino la tenencia segura de la tierra; el acceso a los servicios básicos a través de la provisión de infraestructura y la integración física con el resto de la ciudad mediante la apertura de calles.

Área	Corporación BS.AS Sur S.E. (MDUyTGC)
Socios Necesarios	DGROC, Planeamiento Urbano, AGIP, Escribanía, Registro de la Propiedad, Banco Ciudad, Edesur, Aysa, Metrogas
Metas e Indicadores	110 escrituras

RELOCALIZACIÓN SIRGA III

FInalización de la etapa de relocalización de las familias del borde costero Camino de Sirga.

Área	MDUyTGC, Instituto de Vivienda de la Ciudad (MJGGC)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	Finalizar etapa de reubicación del 100% de las familias; Asistencia a 17.771 familias; Reubicación de 2527 familias

EX AU 3

Creación de un nuevo barrio para recuperar el tejido urbano y social sobre el trazado de la ex AU 3. Abarca un programa para la reinserción de las familias del lugar.

Área	Subsecretaría de Planeamiento (MDUyTGC)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	70 unidades funcionales nuevas. Finalizado el complejo habitacional, en proceso de escrituración.

SUBSIDIO HABITACIONAL 690

Subsidios económicos a fin de brindar asistencia a las familias en situación de calle, fortaleciendo el ingreso familiar exclusivamente con fines habitacionales y en el marco de la orientación a las familias en la búsqueda de distintas estrategias de solución a sus problemas de vivienda.

Área	Dirección General de Dependencias y Atención Primaria (MHyDHGC)
Socios Necesarios	DG Contaduría, DG Tesorería (MEFGC), Banco Ciudad
Metas e Indicadores	8224 beneficios otorgados

SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Talleres para niños de animación e historietas con temáticas ambientales, reciclado y eco-oficios; se realizan campañas de concientización energética, sobre consumo del agua, gestión de residuos, sanidad animal, entre otros temas.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	Organizaciones de base y externas.
Metas e Indicadores	30.000 participantes en talleres, festivales y campañas de concientización

4.7 Acceso a los Servicios Básicos

Objetivo estratégico: promover la universalización del acceso a los servicios básicos.

BA WIFI

BA WiFi es una red de conectividad que el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires brinda a los/as vecinos/as como posibilidad de acceder a internet de forma libre y gratuita, las 24 horas. Actualmente, hay más de 1.200 antenas distribuidas en más de 1.000 lugares de la Ciudad donde circulan gran cantidad de personas, como son los edificios públicos (hospitales, museos, bibliotecas, teatros, centros de salud, polideportivos, entre otros), parques, plazas, estaciones de Subte y Metrobus.

Área	MEIGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	120 Apps; 125 puntos/zonas Indoor; 18 puntos/zonas outdoor en centros de trasbordo

APOYO, CONSOLIDACIÓN Y FORTALECIMIENTO A GRUPOS COMUNITARIOS

Promueve el acceso a diversos derechos de las personas que son beneficiarios de los Grupos Comunitarios. El programa, distribuye módulos nutricionales, desarrolla actividades de promoción e integración social y comunitaria, promueve la terminalidad educativa de jóvenes y adultos, e impulsa la participación de los beneficiarios en proyectos de carácter laboral.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	OSCs y la Sociedad Civil
Metas e Indicadores	54500 solicitudes para satisfacer en 2020

SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE

Realizado a través de camiones cisterna, desde boca de expendios habilitadas por AySA hasta Villas, núcleos habitacionales transitorios y barrios carenciados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Área	Unidad de Gestión de Intervención Social (MHyDHGC)
Socios Necesarios	Empresas prestatarias
Metas e Indicadores	73 barrios, asentamientos y núcleos habitacionales transitorias con cobertura de servicio; Aproximadamente 70000 litros de agua distribuidos por día

SERVICIO DE EXTRACCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE LÍQUIDOS CLOACALES Y PLUVIALES

Servicio aplicado en villas, núcleos habitacionales transitorios y barrios carenciados, ubicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Área	Unidad de Gestión de Intervención Social (MHyDHGC)
Socios Necesarios	Empresas prestatarias
Metas e Indicadores	62 Barrios, asentamientos y Núcleos Habitacionales Transitorios con cobertura de servicio

SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESOBSTRUCCIÓN DE SUMIDEROS, CÁMARAS, NEXOS Y CONDUCTOS DEL SISTEMA CLOACAL Y PLUVIAL

Servicio de limpieza, desobstrucción de sumideros, cámaras, nexos, cloacas y pluviales aplicado en villas, núcleos habitacionales transitorios y barrios carenciados.

Área	Unidad de Gestión de Intervención Social (MHyDHGC)
Socios Necesarios	Empresas prestatarias
Metas e Indicadores	77 barrios, asentamientos y Núcleos Habitacionales Transitorios con cobertura de servicio. 17 hogares, centros familiares y casas refugio con cobertura.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y PREVENCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Mantenimiento y prevención energía eléctrica en en villas, núcleos habitacionales transitorios y barrios carenciados.

Área	Unidad de Gestión de Intervención Social (MHyDHGC)
Socios Necesarios	Empresas prestatarias
Metas e Indicadores	26 barrios vulnerables y asentamientos con cobertura

4.8 Derecho a un Ambiente Sano y Saludable

Objetivo estratégico: garantizar el derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las generaciones futuras.

PLAN ONCE PEATONAL

Trabajos de puesta en valor para transformar la zona de Once en el barrio de Balvanera, con el objetivo de permitir una mejor vivencia del espacio público y generar un barrio con menos contaminación visual y más sustentable.

Área	MAyEPGC
Socios Necesarios	Comuna 3
Metas e Indicadores	Realización del 100% de Soterramiento de cables, cambio de luminarias, nuevos mobiliarios, cajones de carga y descargas, y recuperación de veredas entre Av. Pueyrredon, Av. Corrientes, Larrea y Av. Rivadavia.

LIMPIEZA RÍO DE LA PLATA

Limpieza y recuperación de márgenes del Río de la Plata

Área	Dirección General de Limpieza (MAyEPGC)
Socios Necesarios	ACUMAR
Metas e Indicadores	Limpieza y recolección de residuos y cuidado de 560.000 m2 de espacios públicos e intervención y control en 16km de borde costero.

RESERVA ECOLÓGICA LAGO LUGANO

Protección ambiental de la nueva reserva ecológica ubicada en el límite entre Villa Soldati y el Riachuelo, aumentando su densidad, y mediante el mantenimiento de las condiciones naturales o con el aporte de un manejo científico.

Área	Agencia de Protección Ambiental (MAyEPGC)
Socios Necesarios	Participación de vecinos del barrio, de voluntarios, de ONG dedicadas a temas ambientales
Metas e Indicadores	Mantenimiento del 100% acciones de protección y recuperación

PLAN DE ARBOLADO Y CREACIÓN DE NUEVOS ESPACIOS VERDES

Mejorar los Espacios Verdes de la Ciudad de Buenos Aires, y mantener el estándar de calidad alcanzado en los mismos.

Área	MAyEPGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	110 hectáreas de espacio verde

PARQUE DE LA ESTACIÓN

Servicio de limpieza, desobstrucción de sumideros, cámaras, nexos, cloacas y pluviales aplicado en villas, núcleos habitacionales transitorios y barrios carenciados.

Área	MDUyTGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	14.117 m2 de galpón cubierto; 3.480 m2 de galpón semi-cubierto; 1.832 m2 Parque; veredas: 8.805 m2

CAMINO DE SIRGA III

El proyecto contempla la recuperación de la tenencia de los predios linderos al Riachuelo, la limpieza y adecuación de los terrenos, a fin de construir una calle de servicio y el parque lineal asociado. La realización de un parque lineal recreativo, construcción de un paseo ribereño, bicisendas, espacios verdes, alumbrado y equipamiento general.

Área	MDUyTGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	178.000 m2 de nuevo espacio público (incluyendo: calle, vivienda y espacio verde)

EXPANSIÓN DE MICROCENTRO

Implementación de nuevas áreas peatonales en el Microcentro, impulsando el uso del transporte público y medios de movilidad sustentable, descomprimiendo los atascos en la zona y mejorando el medio ambiente

Área	Dirección General de Tránsito y Transporte (MDUyTGC)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	Disminución de cantidad de vehículos en Microcentro.

PASEO DEL BAJO

Realización de un nuevo corredor vial exclusivo para tránsito pesado y ómnibus larga distancia que contará sur y norte de la Ciudad.

Área	AUSA (MDUyTGC)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	7.1km de autopista nueva

HUERTAS E HIDROPONIAS ESCOLARES

Promover la implementación de huertas escolares agroecológicas urbanas, como dispositivo de enseñanza. El Proyecto funciona como un disparador de actividades que pueden ser planteadas desde distintas áreas del currículum y que garanticen los aprendizajes de conceptos, procedimientos y actitudes en relación con la problemática de alimentos, salud y soberanía alimentaria. Permite también, profundizar en el enfoque de la enseñanza de las Ciencias Naturales por indagación, y apropiarse de los modos de conocer la ciencia.

Área	MEIGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	650 escuelas con huertas

RECONOCIMIENTO ESCUELAS VERDES

El Reconocimiento «Escuelas Verdes» tiene como objetivo distinguir y afianzar el compromiso de las escuelas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la Educación y la Gestión Ambiental.

Área	MEIGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	250 escuelas

DESARROLLO DEPORTIVO

Este proyecto busca fomentar la práctica deportiva en los Polideportivos, Plazas y Parques, brindando actividades gratuitas en un ámbito saludable que mejoren la calidad de vida de los vecinos de la Ciudad de Buenos Aires.

Área	Subsecretaría de Deportes (AVJG)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	1.162.626 prestaciones

4.9 Derecho al Desarrollo Inclusivo y Sustentable

Objetivo estratégico: promover un modelo de desarrollo sostenible e inclusivo

PASATE A LED

Programa de recambio de luminarias para vecinos de la ciudad, que busca hacer un uso más eficiente de la energía a través de la adopción de tecnologías más eficientes, como LED. El Programa consiste principalmente de proveer luminarias LED a ciudadanos residentes de la Ciudad de Buenos Aires contra entrega de luminarias de menor eficiencia e informar y concientizar a los ciudadanos sobre el uso racional y eficiente de la energía.

Área	Agencia de Protección Ambiental (MAyEPGC)
Socios Necesarios	MDHyHGC, IVC, MJGGC
Metas e Indicadores	5.000.000 lámparas entregadas

FERIAS ITINERANTES

Proyecto de Ferias Itinerantes de abastecimiento barrial (ofrecer alimentos de buena calidad a precios económicos), puntos móviles de venta de alimentos ubicados en plazas y parques de la Ciudad.

Área	Dirección General de Ferias (MAyEPGC)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	Ampliación de medios de pago a las tarjetas de compra de los programas Ciudadanía Porteña y Ticket Social. Incorporación de feria orgánica

ECOSELLOS

Ecosellos es un programa de adhesión voluntaria cuyo objeto es fomentar el desarrollo y la implementación de planes de Acciones de Sostenibilidad en establecimientos públicos o privados. El programa promueve, la adopción de procesos y tecnología que permitan armonizar de manera eficiente el crecimiento económico y social con la protección del ambiente y la gestión ambiental integral dentro de los establecimientos públicos y privados. Esta propuesta está dirigida a establecimientos dedicados a actividades administrativas, productivas y de servicios, públicos y privados radicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Trabaja sobre 5 ejes: agua, energía, residuos, insumos y gestión ambiental.

Área	Agencia de Protección Ambiental (MAyEPGC)
Socios Necesarios	Organizaciones públicas y privadas
Metas e Indicadores	Adhesión de 20 Industrias y PyMES

TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEES)

La Agencia de Protección Ambiental cuenta con dos programas de gestión de RAEEs, para vecinos y para instituciones públicas. Los vecinos pueden acercar sus RAEEs, a los Puntos Verdes Especiales, puntos de recepción de materiales reciclables que también reciben residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, aceites vegetales usados y cartuchos de tinta y toners. Hay 50 Puntos Verdes Especiales en la Ciudad. O a los puntos verdes móviles, son camionetas que recorren la Ciudad con el objetivo de acercar a los vecinos la posibilidad de llevar residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, aceite vegetal usado, pilas en desuso y cartuchos de tinta y toners. Instalación de Puntos Verdes donde se pueden llevar los RAEES para ser reutilizados, reciclados o reparados para luego ser donados.

Área	Agencia de Protección Ambiental(MAyEPGC)
Socios Necesarios	Vecinos, Áreas GCBA
Metas e Indicadores	Mejorar los estándares ambientales de CABA (meta 2030: 15%)

PASEO AMBIENTAL DEL SUR

Espacio demostrativo y de concientización aborda temas ambientales, propuestas tecnológicas y de diseño que nos permitirán mejorar los ambientes urbanos y aprender cómo los elementos silvestres interactúan con aquellos que son propios de una ciudad tan grande como la nuestra.

Área	Agencia de Protección Ambiental (MAyEPGC)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	14.600 visitantes

RECICLAJE Y RECUPERACIÓN DE RESIDUOS

Gestión sustentable de los residuos, con el foco en la educación y concientización ambiental, asumiendo el compromiso de los generadores en la separación de residuos y correcta disposición de los mismos, con el objetivo de disminuir las toneladas destinadas a entierro.

Área	Agencia de Protección Ambiental (MAyEPGC)
Socios Necesarios	Generadores (domiciliarios/comercios pequeños y medianos/ grandes generadores), Centros de Tratamiento de Residuos (Centros Verdes y Centro de Reciclaje), CEAMSE-Planta MBT Norte III, CEAMSE – Relleno Sanitario Norte III
Metas e Indicadores	Tn recuperadas/Tn generadas por día

PROGRAMA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS PÚBLICOS

Con el objetivo de recambiar integralmente los edificios públicos a LED, se realizan relevamientos a fin de determinar las tipologías, cantidades de luminarias y lámparas que se requieren para un recambio integral de luminarias. El Programa de recambio de luminarias en edificios públicos, tiene como objetivo reducir y optimizar el consumo de la energía en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires así como disminuir la emisión de Dióxido de Carbono (CO2) y otros gases de efecto invernadero (GEI) vinculados a esta temática.

Área	Agencia de Protección Ambiental (MAyEPGC)
Socios Necesarios	MSGC, MCGC, MHyDHGC, MJGGC, MEIGC, MEFGC y MJySGGC
Metas e Indicadores	Desplazar 6,4 MW de potencia

MRF BARRACAS (MATERIAL RECOVERY FACILITY)

Aumentar el tratamiento de residuos, principalmente de la fracción reciclable, evitando así el envío a relleno sanitario

Área	Dirección General de Tratamiento y Nuevas Tecnologías (MAyEPGC)
Socios Necesarios	Cooperativa de reciclado que opera la Planta
Metas e Indicadores	Capacidad de 10 tn/hora

CERTIFICADO DE APTITUD AMBIENTAL (APRA)

Agilizar los tiempos de trámites para la obtención de los Certificados de Aptitud Ambiental de los Sujetos a Categorización

Área	Agencia de Protección Ambiental (MAyEPGC)
Socios Necesarios	ASI, SS de Sistemas y Procesos (MJGGC)
Metas e Indicadores	Finalizar los trámites referidos a la obtención de los Certificados de Aptitud Ambiental en un plazo de 60 días corridos

PROGRAMA DE SUSTENTABILIDAD AUSA

Privilegiar el uso de energías renovables, disminuir el impacto ambiental en los procesos y atenuar el impacto acústico del tránsito circundante en autopistas. Para controlar el impacto de nuestros procesos, en AUSA realizamos el cálculo de Emisiones GEI (Gases de Efecto Invernadero) basado en los consumos de energía eléctrica, gas, y combustibles que utilizamos para desarrollar nuestros procesos.

Área	AUSA (MDUyTGC)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	Toneladas de CO2 emitidas /año

RECICLADO DE COCHES

Reutilización y reciclado de coches retirados de las líneas de subte, implementando la donación a instituciones educativas con fines investigativos.

Área	SBASE (MDUyTGC)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	2 coches reciclados

SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO EN BICICLETAS (STPB)

Actualización, mejora y renovación del sistema gratuito de Ecobici.

Área	UPE Movilidad Sustentable (MDUyTGC)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	Renovación de 2.500 bicicletas; Incorporación de 1.500; 400 estaciones


PICNIC
Subtle

EJE 5

CULTURA CÍVICA Y COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS

Para que las políticas públicas en derechos humanos sean eficaces se necesitan alianzas entre el Estado, el sector privado y la sociedad civil.

Estas alianzas inclusivas se construyen sobre la base de un régimen general de valores que rinda cuenta conjuntamente de los derechos civiles, políticos y también del amplio espectro de los derechos económicos, sociales, culturales y de incidencia colectiva.

El desafío es construir un Estado inteligente, ágil y eficiente que articule con los distintos actores de la sociedad.

Para ello, se trabaja en el fortalecimiento de las capacidades institucionales con planes y proyectos que buscan perfeccionar los denominados sistemas transversales y las sinergias entre lo público y lo privado.

Al optimizar las relaciones entre los actores sociales se propicia la eficacia, la calidad, la equidad y la transparencia institucional en la producción e implementación de políticas públicas participativas.

La visión que guía estos esfuerzos es construir un Estado que atienda las necesidades de la población, utilice sus recursos de manera óptima, promueva buenas prácticas en toda la administración y estimule la participación de las empresas y las organizaciones de la sociedad en la construcción de una democracia avanzada que se sustenta en la defensa y promoción de los derechos humanos.

5.1: Cultura Cívica en Derechos Humanos

Objetivo estratégico: consolidar una cultura cívica que promueva y proteja los derechos humanos en los valores del encuentro, la diversidad, la convivencia, el diálogo y el pluralismo cultural.

DIFUSIÓN DE DERECHOS CÍVICO-ELECTORALES

Acompañar a los jóvenes de escuelas medias públicas y privadas de la Ciudad que se encuentren habilitados para votar. Los programas "Mi voto, mi elección" y "Voz y voto" realizan capacitaciones en materia cívico-electoral, generando un espacios de reflexión y confianza, complementando la formación curricular existente a partir de una experiencia de formación didáctica.

Área	Dirección General de Reforma Política y Electoral (MGOBGC)
Socios Necesarios	UBA - Secretaría de Extensión Facultad de Derecho, Cámara Nacional Electoral
Metas e Indicadores	168 escuelas medias públicas 60 escuelas privadas

BA CONVIVE

Concientizar, capacitar y promocionar los Derechos Humanos con el fin de combatir la discriminación en espacios de turismo, cuerpo de tránsito, fuerzas policiales, escuelas, agentes de salud, espacios educativos, fuerzas de seguridad, defensorías, comunas, empleados públicos.

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	16.000 personas impactadas

JUSTICIA RESTAURATIVA Y DERECHOS HUMANOS

Talleres semanales apuntados a personas que se encuentran en suspensión de juicio a prueba (lo que se conoce como "probation"), condenas en suspenso o bajo el régimen de libertad condicional. Espacio de reflexión y aprendizaje para los ciudadanos.

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	3600 impactados 140 de talleres

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO SOCIAL

El programa, genera proyectos de voluntariado en organizaciones no gubernamentales y gubernamentales propiciando la solidaridad, la participación comunitaria y la igualdad de oportunidades.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	OSCs, la sociedad civil (voluntarios), otras áreas de GCBA
Metas e Indicadores	140 capacitaciones y talleres de voluntariado

PROGRAMA CONEXIONES

Plataforma virtual que brinda herramientas y contenidos para mejorar la convivencia urbana. Utiliza distintos recursos técnicos y pedagógicos para fomentar, promover y restaurar los vínculos sociales, bajando los niveles de conflictividad social e invitando a pensar distintas alternativas para resolver situaciones de la vida cotidiana.

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	1.500 personas egresadas del curso

5.2: Compromiso ante los sistemas internacionales de protección y promoción de los derechos humanos.

Objetivo estratégico: coadyuvar en el proceso de cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de protección y promoción de los derechos humanos.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Proceso de adecuación de la Agenda 2030 para el Desarrollo a la Ciudad de Buenos Aires. Definición de metas a corto y largo plazo y alianzas con múltiples actores (vecinos, sociedad civil, sector privado y academia) para alcanzar un desarrollo social, económico y ambiental inclusivo en la Ciudad.

Área	Dirección General de Gestión Estratégica (SGyRI)
Socios Necesarios	ONU, CNCPS
Metas e Indicadores	Presentación y monitoreo del plan de localización de los ODS en la Ciudad

BUENOS AIRES “CIUDAD SOLIDARIA” - ACNUR

La Ciudad de Buenos Aires forma parte de la iniciativa “Ciudades Solidarias” impulsada por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) que busca desarrollar junto con distintas ciudades del mundo, políticas destinadas a la protección e integración de refugiados y migrantes. Buenos Aires fue designada en 2006 como la primera “Ciudad Solidaria” de Latinoamérica por su labor con refugiados y desde entonces cumple con los compromisos establecidos en el programa de acción para beneficiar a todas las personas en esta condición. Esta certificación se logra bajo el cumplimiento de ciertos requisitos, como un alto nivel de compromiso institucional y la implementación de políticas inclusivas que favorezcan el acceso a servicios y el cumplimiento de derechos de personas refugiadas o solicitantes de esta condición.

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	ACNUR
Metas e Indicadores	Cumplimiento del 100% de los objetivos establecidos en el acuerdo marco; Asistencia y participación al 100% de los encuentros

ALIANZAS INTERNACIONALES EN TEMÁTICA DE DIVERSIDAD SEXUAL, INCLUSIÓN Y DERECHOS HUMANOS.

Participación activa de Buenos Aires en redes de ciudades, a través de la articulación e intercambio de experiencias y buenas prácticas con otros gobiernos locales en materia de diversidad, inclusión y derechos humanos. La participación en espacios multilaterales, sean redes de ciudades globales (Metrópolis), regionales (Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, Mercociudades) y/o temáticas (Red Latinoamericana de Ciudades Arcoíris y la Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades Contra el Racismo, Discriminación y Xenofobia). Permite coordinar esfuerzos frente a desafíos comunes con otras ciudades, a la vez que dar a conocer las políticas modelo e iniciativas que lleva adelante Buenos Aires como ciudad de referencia.

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	UCCI, Metrópolis, Mercociudades, RLCA. Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades Contra el Racismo, Discriminación y Xenofobia
Metas e Indicadores	Seguimiento y cumplimiento del 100% de las acciones y reuniones pautadas; Desarrollo del 100% del proyecto Interseccionalidades de Metrópolis; Desarrollo del 100% de las acciones de secretariado técnico de Red Latinoamericana de Ciudades Arcoíris(RLCA)

5.3: Administración Eficaz y No Discriminatoria

Objetivo estratégico: promover políticas de igualdad de oportunidades de trato y relaciones laborales dignas y libres de violencia en el empleo público.

RED DIVERSA

Red de capacitación y sensibilización a diferentes equipos de trabajo de ámbitos privados y estatales con la intención de fomentar espacios laborales inclusivos y libres de discriminación.

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	Áreas GCBA
Metas e Indicadores	12 actividades por año; Incorporar 50 personas por año

COMISIÓN TRIPARTITA PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (CTIO-GÉNERO)

Promover políticas públicas que garanticen la igualdad de oportunidades, con perspectiva de género y diversidad sexual en el ámbito laboral.

Área	Subsecretaría de Trabajo, Industria y Comercio (MGOBGC)
Socios Necesarios	SS de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural, DG Mujer, SS de Trabajo, Industria y Comercio, Sector sindical.
Metas e Indicadores	Creación y aplicación de 1 protocolo de actuación

5.4: Acceso a la Información Pública

Objetivo estratégico: garantizar el acceso a la información pública, posibilitando a las personas requerir, consultar y recibir información de organismos públicos y privados.

COMPROMISOS DE GOBIERNO

Los compromisos son una forma de gobierno innovadora, basada en buenas prácticas internacionales. Son objetivos específicos con plazos de cumplimiento sobre los que el gobierno rinde cuentas permanentemente ante los vecinos.

Área	Unidad de Gestión del Cumplimiento (SGyRI)
Socios Necesarios	Áreas GCBA
Metas e Indicadores	2 encuentros de rendición de cuentas al año; Incremento de la información en web oficial GCBA

BA DATA

Estrategia de sistematización, apertura y visualización de datos que promueva su reutilización y la toma de decisiones basada en la evidencia.

Área	Dirección General de Calidad Institucional y Gobierno Abierto (SGyRI)
Socios Necesarios	Áreas GCBA
Metas e Indicadores	400 datasets publicados en portal BA DATA

PLAN DE TRANSPARENCIA ACTIVA

Desarrollo caja de herramientas de transparencia para la promoción de buenas prácticas, promover capacitaciones y herramientas metodológicas en Transparencia Focalizada.

Área	Dirección General de de Seguimiento de Organismos de Control y Acceso a la Información (MGOBGC)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	7 herramientas de transparencia

PROYECTO PREDICTIVO: INFORMACIÓN EN TIEMPO REAL

Desarrollar un sistema de arribo predictivo de colectivos que brindará información acerca del horario en el que pasará el próximo colectivo en cada una de las paradas de todas las líneas.

Área	Dirección General de de Tránsito y Transporte (MDUyTGC)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	400 carteles en la vía pública

IMPULSAR POLÍTICAS DE GOBIERNO ABIERTO EN LA JUSTICIA

Impulsar que la gestión judicial se enfoque en el vecino, tomando como modelo las políticas de gobierno abierto y el acceso a la información.

Área	MJySGC
Socios Necesarios	Poder Judicial CABA
Metas e Indicadores	21 indicadores publicados

5.5: Participación Ciudadana

Objetivo estratégico: promover la participación de la comunidad en la evaluación y el control de los programas de las instituciones públicas y fomentamos la innovación en el Estado.

BA GOBIERNO ABIERTO

El proyecto propone fortalecer el Ecosistema de Gobierno Abierto de la Ciudad, a través del impulso de iniciativas innovadoras como BA Obras o Plano Abierto BA. Asimismo, el proyecto prevé la participación de BA en la Alianza para el Gobierno Abierto y la promoción de iniciativas de cooperación, intercambio y relacionamiento institucional con distintos actores de la sociedad.

Área	Dirección General de Calidad Institucional y Gobierno Abierto (SGyRI)
Socios Necesarios	Alianza OGP; Áreas GCBA; Organizaciones de la sociedad civil.
Metas e Indicadores	Cumplimiento del 2º Plan de Acción de Gobierno Abierto.

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Promover el ejercicio del derecho al Acceso a la Información (AIP) aplicando la Ley 104. Brindar las respuestas de la información solicitada por el vecino, el seguimiento de la misma y su validación con el área legal. Capacitar agentes de la administración pública y de distintas organizaciones en la materia. Sensibilizar a los ciudadanos en el ejercicio del Derecho al AIP.

Área	Dirección General de Seguimiento de Organismos de Control y Acceso a la Información (MGOBGC)
Socios Necesarios	Todas las dependencias del GCBA
Metas e Indicadores	Dar respuesta al 94% de las consultas realizadas; 60 Acciones de capacitación y/o difusión del AIP

FORMACIÓN A LÍDERES COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES DE BASE

El objetivo es promover el despliegue y desarrollo de las potencialidades de los referentes barriales, líderes comunitarios, organizaciones de base y otras instituciones barriales, a través de la administración del otorgamiento de subsidios, el diseño de capacitaciones y formaciones y la articulación de procesos con OSCs, organismos públicos, privados y universidades.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	Organizaciones de base y externas
Metas e Indicadores	470 participantes

PROGRAMA CIUDADANÍA Y CONVIVENCIA

Busca generar espacios participativos que faciliten la toma de decisiones en base a intereses colectivos. Desde el programa, se proyectan encuentros de participación barrial: mesas participativas e informativas por obras públicas; avisos de obra y de avance de obras e inauguraciones. También se trabaja en la gestión social de obras y la apropiación del espacio público a través de proyectos tales como "Pintando Buenos Aires"; elección participativa de nombres de espacios; diseño de imaginarios urbanos.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	Organizaciones de base y externas
Metas e Indicadores	1400 participantes en las reuniones e inauguraciones

PROGRAMAS MEDIADORES ESCOLARES

Desde el equipo de mediadores escolares se promueve en las escuelas de todos los niveles métodos pacíficos y cooperativos de resolución de los conflictos que surjan entre los actores de la Comunidad Educativa.

Área	MEIGC
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	100 % escuelas de nivel primario y secundario

EQUIPO DE PROMOCIÓN DE VÍNCULOS SALUDABLES

Equipos de profesionales que realizan acciones orientadas a la promoción de la convivencia saludable, la salud integral y la prevención de situaciones que afecten negativamente las condiciones del proceso de enseñanza/aprendizaje, interviniendo en escuelas primarias y secundarias de gestión estatal.

Área	MHyDHGC
Socios Necesarios	Organizaciones de base y externas
Metas e Indicadores	40 profesionales acompañando a las escuelas

MIBA - APP 2018

Aplicación que nuclea en una única plataforma, diferentes servicios ofrecidos por la Ciudad a los vecinos.

Área	MEIGC
Socios Necesarios	Organizaciones de base y externas
Metas e Indicadores	40.000 descargas

5.6: Derechos Humanos y Empresas

Objetivo estratégico: impulsar políticas públicas destinadas a proteger, respetar y remediar según los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos.

SELLO EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS

Programa de certificación destinado a brindar herramientas y apoyo práctico a empresas públicas y privadas en la implementación de medidas para incorporar una conducta empresarial, en línea con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos.

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	Subsecretaría de Trabajo (MGOBGC), Subsecretaría de PyMES (AVJG)
Metas e Indicadores	10 talleres anuales sobre Empresas y DDHH a referentes del sector privado; 20 encuentros con representantes de empresas y cámaras de comercio de colectividades; Acompañamiento y asesoramiento a empresas para difusión de mensajes afines a la temática.

JORNADAS PORTEÑAS DE EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS

Desarrollo de un encuentro destinado a referentes del sector privado, en torno a la conducta empresarial responsable.

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	Subsecretaría de Trabajo, Industria y Comercio (MGOBGC), Subsecretaría de PyMES (AVJG) y Organismos Internacionales
Metas e Indicadores	1 jornada porteña de empresas y DDHH

KIT DDHH Y EMPRESAS

Desarrollo de materiales de comunicación y difusión destinados al cambio cultural empresarial y a la mejora del conocimiento público de los ejes abordados por el programa Empresas y DDHH (género, discapacidad, diversidad, pluralismo cultural, violencia laboral, trabajo infantil, niñez).

Área	Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (AVJG)
Socios Necesarios	N/A
Metas e Indicadores	2 manuales prácticos; Elaboración de señalización para baños mixtos, espacios de lactancia y otros.

BUEN GOBIERNO EN EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Lineamientos y recomendaciones estándares no vinculantes de transparencia, buen gobierno corporativo e integridad en la conducta cultural empresarial de las empresas públicas, promoviendo el acceso a la información y la rendición cuentas.

Área	Dirección General de Calidad Institucional y Gobierno Abierto (SSyRI)
Socios Necesarios	Empresas públicas: Autopistas Urbanas S.A. (AUSA); CBAS; Facturación y Cobranza de los Efectores Públicos S.E. (FACOEP); Lotería de la Ciudad de Buenos Aires S.E. (LOTBA); Subterráneos de Buenos Aires S.E. (SBASE); MGOBGC; MEFGC; MDUyTGC; MSGC.
Metas e Indicadores	2 manuales prácticos; Elaboración de señalización para baños mixtos, espacios de lactancia y otros.

DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

Este primer **Plan Local de Acción en Derechos Humanos de la Ciudad de Buenos Aires**, constituye por lo tanto un documento de sistematización y un instrumento de gestión fundamental, en lineamiento con el **Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos**.

Para que sea sostenible, la Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural continuará con su compromiso de fomentar todas aquellas políticas públicas e iniciativas que signifiquen un avance en materia de promoción y protección de derechos humanos.

Para ello, en adelante, consideramos importante:

- **Difundir** el Plan Local de Derechos Humanos entre personal de gobierno y funcionarios responsables de la ideación e implementación de acciones estratégicas;

- **Continuar trabajando** activamente y en forma coordinada entre las diferentes áreas del GCBA, pensando en acciones e instrumentos de seguimiento, monitoreo y evaluación que comprendan transversalmente la defensa y el cumplimiento de los derechos humanos;

- **Fortalecer los espacios de diálogo** plurales y transversales, que incluyan la participación tanto de organizaciones sociales, como universidades y empresas;

- **Promover** iniciativas y actividades que aborden las diversas problemáticas vinculadas con los Derechos Humanos y velen por el respeto, la diversidad y el pluralismo social y cultural.

La Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural seguirá trabajando en conjunto con todos los Ministerios y áreas del GCBA, y haciendo seguimiento de todas las acciones desarrolladas en materia de derechos humanos, poniendo siempre a disposición de todos los vecinos y las vecinas, toda información de incumbencia respecto a las acciones que se enmarquen en la implementación de este primer Plan Local de Acción en Derechos Humanos de nuestra Ciudad.

ACRÓNIMOS

- ACUMAR: Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo
- AFDA: Asociación Familias Diversas de Argentina
- AMBA: Área Metropolitana de Buenos Aires
- A.T.T.T.A: Asociación de Travestis Transexuales y Transgéneros de Argentina
- AUSA: Autopistas Urbanas S.A.
- BAPTE: Buenos Aires Presente BAP - Tercera Edad
- CABA: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- CADH: Convención Americana sobre Derechos Humanos
- CCT: Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanas o Degradantes
- CDN: Convención de los Derechos del Niño
- CEDAW: Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Mujeres
- CEDR: Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial
- CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe
- CIDPD: Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad
- CMW: Convención Internacional sobre la protección de derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares
- CNCPS: Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales
- CUI: Centro Universitario de Idiomas
- DADDH: Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre
- DUDH: Declaración Universal de los Derechos Humanos
- FACOEP: Facturación y Cobranza de los Efectores Públicos S.E.
- GCBA: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
- INAM: Instituto Nacional de las Mujeres
- INDEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
- LGBTIQ: Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Intersexual y Queer
- LOTBA: Lotería de la Ciudad de Buenos Aires S.E.
- ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible
- OGP: Alianza para el Gobierno Abierto
- OSC: Organización de la Sociedad Civil
- PAMI: Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados
- PIDC: Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
- PIDESC: Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

- PROTEX: Procuraduría de Trata y Explotación de Personas
- RENAPER: Registro Nacional de las Personas
- SEDRONAR: Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico
- SIFEBU: Sistema Federal de Búsqueda de Personas Desaparecidas y Extraviadas
- SIGBA: Sistema de Indicadores de Género de la Ciudad de Buenos Aires

Áreas del Gobierno de la Ciudad

- AJG: Jefe de Gobierno
- AGC: Agencia Gubernamental de Control
- APrA: Agencia de Protección Ambiental
- ASI: Agencia de Sistemas de Información
- AVJG: Vicejefatura de Gobierno
- CBAS: Corporación BS.AS Sur S.E
- CDNNYA: Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
- CeSAC: Centro de Salud y Acción Comunitaria
- CIM: Centros Integrales de la Mujer
- COPIDIS: Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad
- MAyEPGC: Ministerio de Ambiente y Espacio Público
- MDUyTGC: Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte
- MCGC: Ministerio de Cultura
- MEIGC: Ministerio de Educación e Innovación
- MEFGC: Ministerio de Economía y Finanzas
- MGOBGC: Ministerio de Gobierno
- MHyDHGC: Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat
- MJGGC: Jefatura de Gabinete de Ministros
- MJySGC: Ministerio de Justicia y Seguridad
- MSGC: Ministerio de Salud
- IVC: Instituto de Vivienda de la Ciudad
- SAME: Sistema de Atención Médica de Emergencias
- SBASE: Subterráneos de Buenos Aires S. E.
- SGyRI: Secretaría General y Relaciones Internacionales
- SISU: Secretaría de Integración Social y Urbana

Vamos Buenos Aires

Planificación en Derechos Humanos

Subsecretaría de
Derechos Humanos
y Pluralismo Cultural